Lunes 2 y Martes 3 de Noviembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 356

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.


**FERRO-CARRIL DEL OESTE.**

**DIAS de TRABAJO**

**Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.**

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
» » 10 » » Moreno » 9—30
» » 1 » tarde » » » 1—30
» » 4 30 » » » » 6—
» » 5 30 » » » »

**Regresos al Parque.**

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. a las 8—
» » » 9—30 » » » 11
» » » 1—30 » » » 3—
» » » 6— » » » 7—30
» » » — » » » 8—30

**DIAS FERIADOS**

**Salidas del Parque**

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
» » 8 » » » » 9—30
» » 10 » » » Moreno » 11—30
» » 12 » » » » 1—30
» » 2 » tarde » » » 3—30
» » 4 » » » » 5—30

**Regresos al Parque.**

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863

LA COMISION.

**MOVIMIENTO DE VAPORES.**

**Carrera del URUGUAY hasta el SALTO**

LLEGA A BS.-AS. SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Salto*. Los Jueves á las 10.
» Viérnes Vapor *Gualeguay*. » Domingos » »

**Carrera del Paraná hasta Corrientes.**

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

CORRIENTES.

Cada dos Sábados llegan por el *Pavon* la correspondencia y pasageros que conduce desde Corrientes y puertos intermedios el vapor *Esmeralda*, y se despacha cada dos domingos.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

**Carrera de MONTEVIDEO.**

Los Juéves vapor *Salto* Los Lúnes
» Miércoles y Sábados *Libertad*. » Jueves y Sdos.
» Juéves Vapor *Menay*. » Lúnes.
» Domingos » Viernes

**Carrera de la COLONIA.**

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 8.

**Carrera de la ASUNCION.**

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

**DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.**

**NORTE Y PERGAMINO.**

**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino**— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.** Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.** Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.** Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

**Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
**Junin.**
Id. Id. — Dias 4, 14 y 24.

**OESTE.**

**Villa de Mercedes.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 183— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
**Chivilcoy.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
**Navarro.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.**
De Saborido — Rivadavia 189 -- Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

**25 de Mayo.**
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189— Sale todos los Sábados.
**Bragado.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Cañuelas, Montes y las Flores.**
Invariable Porteña — Rivadavia 143— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
**Azul.**
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.**
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

**SUD.**

**Chascomús y Dolores.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu**
Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.**
Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos**
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada** — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas** — Comercio Piedras 81— 5, 5,
**Chascomus y Dolores á la campaña del Sud**—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

**FERRO-CARRIL DEL NORTE.**

Abertura de la estacion «San Isidro»

**SALIDA DE LOS TRENES.**

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » » | » » 11 30 » » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » » 11 » » | » » 12 30 de la tarde
4 » » » 12 30 de la tarde | » » 2 » » »
5° » » » 2 » » » | » » 3 30 » » »
6° » » » 5 » » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION


**ALMANAQUE.**

HOY—Martes—Los inumerables mártires de Zaragoza, sta. Eustaquia y sta. Silvia.

## LA NACION ARGENTINA.

Martes 3 de Noviembre de 1863.

### Elecciones en Entre Rios.

El domingo ha debido tener lugar en la provincia de Entre Rios la eleccion de Diputados y electores para Gobernador.

Parece que la lucha se empeñará entre los candidatos del general Urquiza y los candidatos del general Lopez Jordan.

Si es cierto que los segundos representan una idea hostil á la actualidad de la República, como todo induce á creerlo, debemos desear el triunfo de los primeros.

La prensa liberal de Entre Rios se siente inclinada en el mismo sentido.

Ella considera un mal estas elecciones que se resuelven por la influencia de una sola persona; pero, entre dos influencias, rechaza la que daria por resultado la ruina para la provincia de Entre Rios y por lo menos una amenaza contra la paz.

Hé aquí el juicio de la *Democrácia*, sobre las elecciones:

«Dos bandos se disputarán el triunfo.

«Vamos á decir dos palabras sobre la tendencia de cada uno de ellos.

«Por un lado lucharán los amigos del general Urquiza.

«Por el otro los de la oposicion, cuyo candidato para Gobernador es, segun se asegura, el General Lopez Jordan.

«La tendencia de los primeros será el nombramiento de diputados adeptos al Gobernador de la provincia y que voten por su candidato, para sostituirlo en el mando.

«La tendencia de los segundos será llevar á la Cámara de la provincia personas que elijan al General Lopez Jordan gobernador de ella.

«No pertenecemos ni á los unos ni á los otros.

«Pertenecemos al pueblo.

«El pueblo no está representado ni por una ni por la otra fraccion del partido rojo.

«La influencia del General Urquiza, si hemos de estar á sus sérias declaraciones, será favorable á la paz.

«El triunfo de los opositores daria por resultado la guerra.

«La guerra seria la ruina de la provincia.

«Seria empujarla al abismo.

«Seria desquiciarla completamente.

«Entre el triunfo de la primera fraccion y el de la segunda, sería menos malo para la provincia que triunfará el general Urquiza.

«Es verdad que seria el triunfo de la influencia inmoral de un solo hombre.

«Es verdad que no seria el triunfo de la soberanía popular.

«Es verdad que seria la consagracion de la *autoridad del prestigio* que viene pesando sobre el pueblo de largos años aquí.

«Pero lo mismo sucederia con el triunfo de los *Jordanistas*.

«Tan personal es la influencia que va á poner en accion como la del general Urquiza.

«Del mal el menos, dice el refran.

«No pensariamos asi, si fuéramos á tomar parte en las elecciones de hoy.

«Pero sin tomar parte en ellas, apreciamos imparcialmente lo que ellas significan.

«Por eso señalamos como menos malo el triunfo de los candidatos oficiales.»

### Mensaje del Presidente Berro.

He aqui el mensaje con q' el Presidente Berro ha abierto las sesiones estraordinarias de la Asamblea Oriental.

«*Honorables Senadores y Representantes.*

Al terminar vuestras sesiones ordinarias, ya preví la necesidad de convocaros estraordinariamente mas adelante. Llegado ese tiempo ahora, no he querido diferir un momento vuestra reunion, á causa de la urgencia con que es espresamente reclamada.

En el decreto de convocatoria hallareis designados los asuntos únicos de que podeis ocuparos. He considerado que debia limitarme á presentaros esos solamente, por la escesiva atencion que demanda la defensa del pais.

Merced á la proteccion y auxilios externos que han favorecido y continúan favoreciendo al bando rebelde la guerra se ha prolongado mas allá de lo que debia esperarse, haciendo necesarios, como bien comprendereis, crecidos y onerosos sacrificios. No solo ha sido preciso mantener en pié fuerzas considerables destinadas á operaciones en campaña, sino tambien poner guarniciones en los principales pueblos de los departamentos para librarlos de las depredaciones del enemigo.

Satisfactorios me es deciros que el Gobierno ha encontrado la mas decidida y generosa cooperacion en todos los ciudadanos, para defender el actual órden legal y las instituciones de la República; pero el servicio bélico, en la estension y modo en que ha sido preciso hacerlo, ha traido cuantiosas erogaciones, y puede exijir todavia otras de no pequeña importancia.

Para atender á lo uno, y al mismo tiempo en prevision de lo otro, se os presentará un proyecto de operacion de crédito que á mi juicio atentas las circunstancias, llenará bien ambos objetos.

A vuestro ilustrado patriotismo fio el examen y adopcion de ese ó cualquier otro medio de proporcionar los recursos que son necesarios.

No dudo que habilitaréis suficientemente al P. E. para poder dar el mas pronto y feliz término á la lucha en que está empeñada la República contra los pertinaces perturbadores de su paz y de su progreso.

El estado actual de desórden interno hace por ahora imposible una eleccion completa y ajustada á la ley de la materia y á los principios del sistema representativo.

En tal virtud he creido que debia abstenerme de disponer que ella tenga lugar en la época designada por la ley, tan próxima á llegar ya, que habia de practicarse con tamaño vicio. He preferido mas bien someter el caso á vuestra consideracion, para que dicteis, en su vista las disposiciones que os parezcan mas convenientes.

Ya os he dicho otra vez cuan persuadido estoy de la necesidad de reformar algunos artículos de nuestra ley fundamental. Considerando los largos tramites establecidos por ella para esa reforma, he creido que al tener su última reunion la presente legislatura, convenia estuviese abierta la puerta para que si lo tuviese á bien usase de la iniciativa á que se refiere el artículo 143 de la Constitucion.

Honorables Senadores y Representantes: mucho tengo que agradecer la cooperacion inteligente que me habeis prestado.

Sensible me ha sido no haber podido utilizarla completamente en las sesiones ordinarias de este año, habiendo quedado varios proyectos ya preparados sin presentarse á vuestra consideracion, por las circunstancias sobrevenidas. Ellas exijieron tambien que apresurase vuestro receso para no ocuparnos todos sino en repeler la invasion anárquica que asola nuestra patria.

Dejemos á la sabiduria de la legislatura que os suceda, perfeccionar con mas holgura y tranquilidad que la que ahora tenemos, la obra de asegurar sobre firmes fundamentos el bien de la República el imperio de sus libres instituciones.

Quedan abiertas las sesiones extraordinarias, para que ha sido convocada la Honorable A. G.»

### La guerra oriental.

(*Rumores de arreglo.*)

El General Flores reconcentra sus fuerzas del otro lado del Rio Negro y se cree que mañana ó pasado estarán reunidas en número de tres mil hombres.

Segun algunos, su objeto es empeñar un choque decisivo con el General Medina cuya fuerza, aunque con mayor infantería, no alcanza ni á la mitad de la del General Flores.

¿Cuál es entretanto la verdadera intencion que lleva el General Flores al emprender este movimiento?

Por nuestra parte creemos que el General Flores quiere hacer un esfuerzo último, sério y decisivo en favor de la paz y que es muy probable que tal sea el resultado de su operacion.

Por mas que haya querido negarse el hecho ó disputarse sobre las palabras, es indudable que han existido proposiciones de arreglo entre el General Flores y el Gobierno oriental. Conócense hasta los nombres de las personas influyentes que han transmitido recíprocamente las proposiciones. Conócense hasta los términos en que las bases se hallaban concebidas.

El General Flores queria el arreglo.

El Gobierno oriental parecia quererlo tambien.

El arreglo, sin embargo, no se llevaba á cabo y uno de los ministros del Gobierno oriental declaraba que no era esta la solucion que él consideraba aceptable.

Nuestras cartas particulares nos dicen q' era muy distinta la seguridad que se daba al Jeneral Flores, aun posteriormente á esa declaracion.

Agregan, ademas, *que han mediado nuevas proposiciones entre el Gobierno Oriental y el Jefe de la revolucion.*

Pero el Jeneral Flores no tiene tal vez bastante confianza en que esas proposiciones sean llevadas á buen término, mientras él asuma la actitud que ha conservado hasta hoy. Acaso él piensa que consultará mejor su propio decoro, los intereses de la causa cuya suerte depende de sus armas y la realidad misma del arreglo, tratando al frente de su ejército reunido y colocándose en una actitud tal que haga inminente la opinion entre el arreglo ó la batalla.

Partiendo de estas bases, no seria precisamente la derrota del Jeneral Medina la que Flores vá buscando del otro lado del Rio negro.

Su plan seria tan solo poner á sus adversarios en el caso de declararse categoricamente sobre el arreglo.

En este sentido, el Jeneral Flores va á reconcentrar su ejército y á ponerse á su frente *para hacer la paz*.

### Acuerdo con el gobierno Oriental.

Nuestro corresponsal de Montevideo, á quien suponemos bien informado, nos asegura que ayer ha debido llegar á Buenos Aires, ratificado por el gobierno de Montevideo, el acuerdo celebrado entre el Sr. Lamas y nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

Este arreglo, segun nos dice nuestro corresponsal, establece la neutralidad recíproca entre ambos Gobiernos, que protestan observar las reglas que á este respecto establece el derecho de gentes; declarando el Gobierno Oriental que en la circular pasada al cuerpo diplomático no ha sido su mente agraviar las intenciones del Gobierno Argentino, sino referirse á incidentes que provenian de las distintas apreciaciones que cada uno hacia de las reglas de neutralidad; y dándose por último por satisfecho respecto de todos los reclamos anteriores.

Una consecuencia muy original surgiría de este asunto, si hemos de estar á la noticia que nos trasmite nuestro corresponsal.

Los diarios de Montevideo hablan mucho de una segunda nota que se dice pasada al Gobierno Argentino por el del Paraguay, y en la que se insinuaria que existian hechos contrarios á la declaracion de neutralidad establecida por el primero.

Si semejante nota existe, ella ha sido el resultado de las sugestiones de los hombres mas exaltados del partido blanco.

¿Entre tanto, cual es la suerte que estos han reservado á la gestion diplomática del Paraguay?

La mas estraña.

El Gobierno Paraguayo se habia manifestado mas solícito por los intereses orientales, que el mismo gobierno oriental puesto que, cuando el primero se creia con derecho á defender al segundo, este manifestaba por un documento internacional que no necesitaba de tal defensa.

Preferimos creer que el Sr. ministro Paraguayo no habrá pasado tal nota,

De lo contrario, la mejor contestacion seria darle traslado del acuerdo que se dice celebrado con el Gobierno Oriental.

### El Gobierno Oriental y el Sr. Mauá.

El gobierno blanco de Montevideo acaba de celebrar un nuevo convenio con el Baron de Mauá, para que su casa de banco le provea de los fondos necesarios para sostenerse, mientras siga amagada su existencia por la revolucion á cuyo frente se ha colocado el general Flores.

Con este motivo el gobierno oriental ha convocado estraordinariamente las cámaras, á las que ha dirijido un largo mensaje esplicando la situacion financiera en que se encuentra el pais, acompañando el contrato que ha celebrado con el Sr. Mauá, y pidiendo su aprobacion.

Segun ese mensaje, desde que dió principio á la guerra civil, el gobierno ha empleado en ella la suma de 1,085,878 $ de recursos estraordinarios, que es lo que produjo la operacion de hacienda practicada anteriormente, y á mas las entradas ordinarias del tesoro público. Viéndose el gobierno sin recursos, y urgiendo las necesidades, el Sr. Mauá se ofrece á salvarlas y le propone suplirlo de los fondos necesarios, mediante el contrato que mas abajo publicamos. La garantía de nuevo empréstito que propone el Banco Mauá esta basada en los derechos adicionales de Aduana de 3 0/0 sobre la importacion y de 2 0/0 sobre la esportacion, cuyo producto se destinará al pago de los intereses y amortizacion del empréstito.

Aunque las condiciones con que el gobierno de Montevideo va á tomar este empréstito, son verdaderamente leoninas pues el se va á hacer al 40 p. 0/0, no hay duda que el será aceptado por las Cámaras orientales, pues el gobierno blanco para vivir no tiene mas remedio q' echarse todo entero en brazos del que le dé plata, y es difícil que encuentre otro que el Baron de Mauá que se la facilite en estos momentos.

Hé aqui las bases del contrato del empréstito.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Hallándose agotados los fondos que procuró al Tesoro Nacional la operacion de crédito celebrada en 27 de Julio último, no encontrándose aun pacificado el pais, ni dominada totalmente la anarquia,—y siendo indispensable obtener nuevos recursos que permitan continuar con buen éxito las operaciones militares, salvando las instituciones nacionales hoy amenazadas:—Su Exelencia el Sr. Ministro de Hacienda, por una parte, debidamente autorizado por el Gobierno de la República, y por la otra *el Sr. Baron de Mauá*, despues de conferenciar sobre los medios mas eficaces, convenientes y equitativos que podrian emplearse en las presentes circunstancias para procurar al Tesoro público los fondos de que ha menester,—se pusieron de acuerdo sobre las bases siguientes de su contrato de empréstito con calidad de someterlas á la aprobacion del Gobierno de la República.

1.° El Banco Mauá y ca. se obliga á proveer al Gobierno de la República, mientras dure la lucha desastrosa que devasta el pais, de las cantidades que necesite para sus gastos ordinarios y estraordinarios, mediante la emision de títulos con *seis por ciento* de interés anual y *uno por ciento* de amortizacion acumulativa, al precio de *cuarenta por ciento*, hasta llenar la suma de *seis millones de pesos*; incluyendo en esa cifra todas las emisiones anteriores de certificados, bajo la denominacion de *deuda interna* realizadas, autorizadas ó contratadas.

2.° Los títulos definitivos de *quinientos pesos* cada uno, serán entregados á la circulacion con fecha 31 de Diciembre del corriente año, y llevarán la firma del Ministro de Hacienda y Contador General.

3.° Los tenedores de esos títulos serán pagados semestralmente por el Banco Mauá y Ca. con el producto de las rentas afectadas en la base 4.° y en los primeros quince dias del mes de Enero y Julio de cada año, debiendo verificarse la amortizacion anual hasta el 31 de Enero, por medio de propuestas.

4.° Para asegurar el pago de los intereses y amortizacion el Gobierno de la República afecta irrevocablemente á ese fin á comenzar desde el 1.° de Enero próximo futuro, las rentas siguientes:

1.° *Tres por ciento* adicional sobre el valor de todos los articulos importados para el consumo de la República, sin esceptuar ninguno de los artículos ahora libres de esa clase de impuesto.

2.° *Dos por ciento* adicional sobre el valor de todos los productos naturales y agrícolas exportados por las aduanas fluviales y terrestres sin esepcion alguna.

5.° El producto de esos rubros de renta será remitido semanalmente al Banco Mauá y Ca. en la misma forma que se practica con la renta afectada al servicio de la *deuda interna* hasta la extincion de la deuda.—Esas cantidades gozarán de los intereses establecidos para las operaciones de cuenta corriente del mismo Banco.

6.° Queda establecido que siempre que haya *déficit* en las rentas arriba designadas, para el servicio á que son destinadas, será aquel llenado por las rentas generales de la Nacion; y, en caso de resultar algun exeso, será este aplicado á aumentar la amortizacion.

7.° En caso de juzgar conveniente el Cuerpo Lejislativo la sustitucion de los impuestos aplicados al servicio de esta deuda, podrá hacerla, con tal que el producto de la renta nuevamente afectada no sea inferior al que hubiere producido en los dos últimos semestres la renta cambiada ó suprimida.

8.° La República se compromete á no emitir mas titulo alguno bajo la denominacion de *deuda interna*, salvo la decretacion simultanea de un recurso adicional que corresponda al monto de los interéses y amortizacion del aumento que fuese decretado.

9.° El Gobierno de la República pagará al Banco Mauá y ca. por toda compensacion del servicio de la *deuda interna*, *dos y medio por ciento* sobre el pago de los intereses y amortizacion; comision que será incluida en la cuenta corriente que semestralmente presentará de las referidas operaciones—En compensacion de ello, el Banco correrá con todos los gastos personales que ocasione el servicio de esa deuda, asi como con el material, bonos, libros de inscripcion, transferencias etc.

En fé de lo cual firman el presente contrato en Montevideo á 19 de Octubre de 1863.

JUAN I. BLANCO.

PP. Mauá y Ca.

*F. L. da Costa Guimaraens.*

Montevideo, Octubre 19 de 1863.

Vistas las bases precedentes, y atentas las condiciones que establece la nota del Sr. Baron de Mauá de fecha 12 del corriente, dirijida al Ministerio de Hacienda, que este mismo ha tenido tambien presente al formular el contrato preinserto: apruébanse todas y cada una de las estipulaciones que anteceden con calidad de someterlas á la aprobacion del Cuerpo Legislativo: y comuníquese.

Rúbrica de S. E.—Juan José de Herrera—F. Nin Reyes—Juan I. Blanco.

Es copia conforme.

BLANCO.

### Sesion de ayer.

Llena de peripecias estuvo la sesion de ayer de la Cámara de Diputados.

El proyecto habia pasado en general.

Pero, los sostenedores se durmieron sobre sus laureles, y no concurrieron en parte á la segunda sesion.

Llegada la votacion del artículo primero, resultó rechazado. Ese artículo era, por decirlo así, la cabeza de la ley; por manera que los siguientes quedaban inútiles. Iba á resultar entonces que la ley sancionada en general iba á ser rechazada en particular.

Propusieronse en seguida varios artículos en sustitucion del primero, siendo igualmente rechazados.

No quedaba otro camino que el de la reconsideracion.

Propuesta, á condicion de que se tendria presente una mocion adicional, resultó *aprobado* el artículo primero.

Aqui fué la confusion.

Se queria hacer una segunda reconsideracion del artículo primero y enredándose con este motivo el debate, se levantó la sesion quedando pendientes para hoy los demás artículos.

¿Porqué esta resistencia que se nota en una parte de la cámara contra la ley de consolidacion de la deuda?

Creemos que en esta cuestion hacen mucho mas papel las fantasmas que las realidades.

Entre las deudas del gobierno de la Confederacion estan los gorros colorados, estan los contratos leoninos, estan las dádivas inmorales.

Entonces, lo mas seguro, se dice, es apartarse del lugar infame y contaminado, Lo mejor es negar el voto á toda deuda, de temor que entre ella pueda deslizarse alguna deuda ilegitima ó inmoral.

¿Pero qué dice el proyecto en discusion?

¿Manda él pagar los gorros colorados, los contratos leoninos, las deudas inmorales?

No seguramente

El proyecto manda que se liquiden únicamente las deudas que sean legítimas y morales.

Prohibe espresamente que se reconozca la deuda contraida por autoridad incompetente.

Prohibe que se reconozca la deuda que tenga un origen reprobado.

Prohibe que se liquide el documento en que se reconozca al acreedor mas de lo que se le debe segun el valor de lo que suministró.

¿Qué puede decirse contra el fondo de este pensamiento?

Nada.

Para rechazarlo es necesario declarar que los ocho años en que trece provincias argentinas han estado bajo un régimen que no es el actual, deben ser borrados de la historia y que son nulos todos los actos q' en aquella época se consumaron.

¿Es posible llevar hasta ese punto la revolucion?

¿Habrá justicia y derecho para hacerlo?

Creemos que no.

Es necesario pues levantar el patriotismo y la conciencia sobre las preocupaciones; tener el valor de reconocer lo que no se pretende destruir y convenir resueltamente en que tenemos que reconocer las deudas contraidas por el Gobierno de la Confederacion, mientras ellas no entrañen una violacion de la moral ó de la ley.

### El empréstito y el «Progrés.»

Segun este diario incurrimos en una contradiccion chocante sosteniendo el artículo 28 que convierte en esterior una deuda interior y combatiendo el empréstito que viene á dar el mismo resultado.

Nos creemos obligados á una rectificacion.

Nosotros hemos sostenido que habia medios preferibles, muy preferibles al empréstito, porque concurrian mejor á garantir á los tenedores del papel contra el temor de futuras emisiones, sacando el Banco de manos de los gobiernos.

Pero no hemos combatido el empréstito en principio, cuando él venga á librarnos de un mal mayor, del que no haya otro medio de salir, ya sea porque no existen otros medios mejores, ya porque los medios que se reputan mejores no fuesen practicables.

De esto á condenar el empréstito en principio hay una enorme distancia que hemos estado tanto mas distantes de salvar, cuanto que hemos dicho y repetido varias veces que, prescindiendo de la bondad *relativa* de los medios propuestos, el empréstito era realmente un *medio serio* de llegar á la conversion del papel.

No somos de los que creen que la Europa vá á venir á devorarnos y que la Inglaterra amenaza á la América por *los cabos*.

Todo lo contrario.

Siempre hemos estado sosteniendo que el porvenir de estos paises está en dejarlos fecundar por la civilizacion y el capital europeo.

Los tiempos del antagonismo de continente, puesto en juego en las guerras de la independencia, no tienen ya razon de ser.

La Europa no es ya nuestro antagonista: somos europeos en América.

La España no es nuestra enemiga: es la nacion que acaba de darnos un elocuente testimonio de su amistad y de sus buenos procederes.

No se nos atribuyan, pues, ideas que estamos muy léjos de abrigar; ni se nos pinte como esclavos de las preocupaciones mismas que combatimos.

### Estados Unidos.

(*De nuestro corresponsal.*)

New-York, Setiembre 12 de 1863.

[Conclusion.]

Ahora poco intentaron los habitantes de Columbus, Estado de Mississippi, reunirse para tomar en consideracion la conveniencia de volver al seno de la Union, pero fueron dispersados, por las fuerzas rebeldes. Mientras el apego á la Union empieza á manifestarse abiertamente, aun en algunos de los puntos ocupados por los rebeldes, y la desercion está diezmando sus fuerzas, los patriotas del Norte mas unánimes que nunca se han reunido, y han declarado su aprobacion á las medidas gubernativas, y su determinacion de sostener la politica de Union y Emancipacion del Presidente, hasta conseguir el triunfo completo de la causa de la libertad.

El estado del ejército de Bragg, que se halla actualmente en Shelbyville, en el Estado de Tennessee en nada se muestra mas favorable á los rebeldes que el de Mississippi; pues los habitantes del condado de SS. Clair, se han sublevado contra los que eran conocidos por sus tendencias separatistas, y los han arrojado del condado.

En muchas partes de los Estados de Tennessee y Mississippi, están escondidos los desertores en las cuevas y en los montes, esperando la aproximacion de fuerzas Unionistas, para incorporárseles En el condado de Winston, se ha organizado una fuerza de 300 desertores de los rebeldes, los que se proponen resistir á las autoridades confederadas en dicho condado.

Es opinion abiertamente emitida por los oficiales separatistas, que dentro de poco tendrian que recogerse dentro de la linea del rio Coosa, en el Estado de Alabama.

¿Qué dirán en vista de estos acontecimientos, aquellos que siempre han sostenido la imposibilidad de que se reuniese el Sud con el Norte voluntariamente. Estos hechos prueban hasta la evidencia, que la lucha ha sido entre los oligarcas esclavócratas, y la opinion libre del Norte, y no entre la gran masa del pueblo del Sur y del Norte. Solo por medio del terror han podido los oligarcas inducir al pueblo del Sur á obedecerlos; pues el interés de las masas en el Sud es idéntico con el del pueblo del Norte.

El Senador de la Union, General «Jim» Lane, ha organizado una fuerza de «Vengadores,» en el Estado de Kansas con las que amenaza asolar los cuatro condados del Estado de Missouri, en que se refugiaron los cobardes mazorqueros que al mando de Quantrell, cometieron la matanza de Lawrence. Han sido capturados y pasados por las armas mas de 100 de estos bandidos.

El sentimiento de renovado apego á la Union de parte de algunos de los habitantes de la Carolina del Norte, y el deseo de obtener una paz á todo trance, se está desarrollando; y el senador Davidson de la legislatura de la Carolina del Norte, en una carta que dirije al «Releigh Standard» dice: «que las cuatro quintas partes de la poblacion de dicho Estado, aun cuando hubiesen deseado que triunfase el Sud, desean la paz, en la creencia de que aquella esperanza es vana é ilusoria, y se conformarian con ingresar en la Union, con tal que no se les coartare la libertad.

El general Blunt con una fuerza de 4500 hombres atacó una division de los rebeldes fuerte de 11,000 hombres, y la derrotó, quitándole sus pertrechos y bagages, y los persiguió una 100 millas hasta el rio Arkansas. Esta batalla que tuvo lugar en el Estado de Arkansas, ha dejado libre el territorio indio, de fuerza rebeldes. El general Blunt ha marchado á apoderarse del fuerte Smish.

El general Rosecrans ha invadido el Estado de Georgia, y se ha apoderado de la ciudad de Dalson punto de bastante importancia estratégica, que domina el ferrocaril de Tennessee y Georgia.

Los ejércitos de Lee y Meade se hallan aun entre el Rappahannock y el Rapidan. Lee tiene desplegadas algunas fuerzas de caballeria al Norte del Rapahannock con las que ha amenazado los flancos del general Meade; pero parece estar poco dispuesto á aventurar un combate, sin embargo de haber recibido numerosos refuerzos.

La toma de la ciudad de Kuoxville, ha causado viva inquietud á los rebeldes, y el «Richmond Whig» dice que su conservacion en poder de los federales será un gran golpe, para el Sur. que dificilmente se podrá contrarestar.

Se está organizando una fuerza para atacar la ciudad y puerto de Mobila, sobre el rio Mobila, en el Estado de Alabama. Este, que es el único puerto de importancia que les queda á los rebeldes, será atacado por tierra y agua simultáneamente. Las fuerzas de tierra estarán bajo el mando de los generales Franklin, Ord y Sterron, y á las órdenes del general Banks. La escuadra estará al mando del Almirante Farragut.

El general Steele, al mando de las fuerzas de la Union, en Duvals Bluff, Estado de Arkansas, se preparaba á librar batalla con las fuerzas del confederado Price, que con 25,000 hombres estaba en Bayon Metaire. Corre la voz de que habia sido derrotado el egército rebelde, y que el general Steele les habia causado una pérdida de 300 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, arrojándoles al traves del puente de Bayon Metaire, el que quemaron para evitar la persecusion. Dicese que la ciudad de Leitce Rock, capital del Estado de Arkansas, ha caido en poder de las fuerzas de la Union.

Como se vé, la rebelion sucumbe, el derecho y la libertad triunfan en todas partes, y la esperanza de ver pronto terminadas nuestras dificultades domésticas, incita á una parte de nuestra prensa á debatir la marcha de nuestra politica futura, con respecto á las varias cuestiones que exigirán una solucion en conformidad con nuestras ideas; segun ya las hemos manifestado. Creemos que el primer enigma de la solucion no tardará mucho en resolverse, y tal vez antes de que quede consumado el atentado despótico del asesino de la libertad, suene el clarin que anuncie á los oprimidos, haber llegado la época de nueva vida para la libertad y la democracia. ¡Plegue al cielo que tanta sangre generosa vertida á torrentes para dar libertad y derechos á una raza oprimida, no haya suministracion á los tiranos la oportunidad feliz de hacer esclava, *otra* raza aun mas digna de libertad.

*D. J.*

## NOTICIAS DIVERSAS.

**Revolucion oriental.**

En otro lugar damos nuestra correspondencia de Montevideo, y varios artículos sobre los objetos para que el gobierno ha convocado estraordinariamente las Camaras.

El Banco Mauá vá á dar otra vez plata al gobierno oriental, falta ver si le dá soldados con que vencer la revolucion.

Los diarios están muy parcos con las noticias de la campaña. Publican con el título de *feliz suceso*, una supuesta derrota del general Flores por Waldino Urquiza, que ha participado á Laguna un estrangero que venia de Paisandú.

Escusado es decir que es una solemne mentira, pues aquí hay noticias muy posteriores de Paisandú y Salto que no dán tal noticia.

Este es el parte de Laguna.

Sr. Gefe Político D. Silvestre Sienra.

Santiago, 27 de Octubre de 1863.

Estimado amigo:

Su apreciable del 22 está en mi poder y la nota del Sr. Ministro de la Guerra.

Los enemigos que habian pasado regresaron el 25 á la noche, marché sobre ellos con toda mi fuerza y se retiraron, hoy queda el Departamento tranquilo, yo estararé mañana en....

Ayer vino un estrangero de las Averias dice que alli han llegado muchos dispersos de Flores; que este ha sido derrotado por el Coronel Urquiza; que Flores solo tenia 300 hombres, porque la mayor parte de su gente la tenian Caraballo y Suarez; esto aparece cierto porque los prisioneros que yo tomé dician que Flores solo tenia 300 hombres, que Caraballo habia marchado con 500 y Goyo Suarez con 400; y como no puede tener mas gente, tiene visos de verdad esta noticia.

Sin mas ahora, ordene á su affmo. amigo y S. S.

*Francisco Laguna.*

## FOLLETIN.

### LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Y en gracia á la causa, perdono el efecto.

—¡Ah! señora, habeis sido demasiado generosa conmigo.

—Pero lo que vos no podeis sospechar, es que, aunque no os hubiereis valido de ese medio, aunque simplemente me hubierais pretendido como un hombre pretende generalmente á una mujer, el resultado habria sido el mismo.

—Como! señora de mi vida!

—Yo no sé, no sé que poder teneis sobre mí; pero puedo aseguraros que, á pesar de que solo hace veinticuatro horas que os conozco, me he casado contenta con vos, y siendo vuestra esposa me considero feliz.

Dijo de tal manera estas palabras Julia, que los dos hombres que la escuchaban, el á quien se dirigían las palabras de la jóven y el que estaba escondido, se engañaron.

Gabriel sintió una conmocion indescribible; Góngora una rabia mortal.

—Ah, señora! esclamó Gabriel arrojándose á los piés de Julia.

—Miserable! impura cortesana! infame! rugio Góngora en su escondite.

Y fué á abrir la puerta.

Pero se contuvo aun.

Vuestras manos tiemblan, esposo mio, dijo con voz dulcisima Julia, y vuestros lábios están secos y ardientes.

—Oh, es verdad! tengo sed del cuerpo! y sed del alma voraces las dos; devoradoras, dijo Gabriel.

—Pues bien, esposo mio, dijo Julia levantándose, yendo á la mesa, tomando el jarro de plata y presentándolo á Gabriel; calmad la sed del cuerpo, y despues para calmar la de vuestra alma tomad la mia.

Gabriel tomó el jarro con ambas manos y bebió con ánsia.

Cesó y volvio á beber otras tres veces.

Apuró el contenido del jarro.

—Ah! esclamó Julia con un acento terrible, pero absorto, exhalado del alma, en q' se demostraba una alegria infinita: cuánta sed tenias Gabriel!

—Pues es aun mayor la de mi amor.

—Oh! y que feliz soy, dijo Julia dejándose caer en los brazos de Gabriel, y mirándole de una manera fija y amistosa.

Góngora veia el semblante de Julia, su mirada profunda, resplandeciente, anciosa, fija en la mirada de Gabriel.

Góngora cegó de celos.

No vió, porque no podia verla en la mirada de Julia, la mirada anhelante de la envenenadora que busca la muerte en los ojos de su víctima: vió la mirada de la mujer enamorada, abandonada á su amor y entonces.....

Gabriel estaba de espaldas á él....una cólera ciega enloquecía á Góngora, tiró de la espada, abrió....salió....

Gabriel se desprendió como una masa inerte, dando un horrible grito, de los brazos de Julia y cayó sobre la alfombra, donde se resolvió algunos segundos como una sabandija destrozada y lanzando concentrados gemidos de dolor.

Luego quedó inmovil.

Habia muerto.

El cadáver habia quedado entre Julia y Góngora.

Julia quedó aterrada mirando á don Luis.

Don Luis pálido, convulso, con la espada desnuda esclamando:

—Un asesinato! yo asesino á traicion!

Es de advertir, Luisa, observó Luzbel, que Góngora no habia tenido tiempo de herir á Gabriel: que no le habia herido; pero como el caer de Gabriel á causa de la violenta ponzoña que habia bebido, porque ya comprenderás que Julia habia envenenado el agua, habia coincidido con la salida de Góngora, y con su intencion de matar á Gabriel, Góngora ciego, fuera de sí, sin tener nocion ni sospecha del crímen de Julia, creyó que habia herido á Gabriel y que su muerte habia sido á consecuencia de la herida.

No habia sangre, es verdad, pero Góngora no estaba en estado de apreciar bien las cosas: delante de sus ojos habia una niebla espesa y en medio de aquella niebla la blanca figura de Julia pálida y terrible.

Y Góngora repetia, dominado por el terror, mirándola.

—Asesino! asesino!

—Asesino vos! esclamó Julia, á quien el arma de Góngora inspiró una idea infernal: la de enlazarse á sí, por la complicidad de un crímen: asesino vos!

—Sí! sí! Asesino por los celos que me habeis causado!

—Yo! Habeis tenido celos de mí!

—Apartad, señora, apartad, dijo Góngora, rechazando á Julia, que verdaderamente enamorada, dominada por su amor á pesar de lo terrible de la situacion, se habia acercado á él.

—Ah! me rechazas! esclamó Julia.

Góngora calló.

—Si embargo, vos me habeis puesto en este conflicto horroroso: si hubiera is tenido un poco de espera hubierais visto que yo no amo ni puedo amar á nadie mas que á vos: pero ya que esto ha sucedido, espero que me ayudareis á ocultar este crimen, por interés vuestro, por interés mio.

—Si, os ayudaré. esclamó Góngora con voz ronca. Pero ¿como?

—Oid! abajo, á donde podemos llegar por un corredor y unas escaleras escusadas, hay un pozo abandonado que no se usa por lo infecto de sus aguas. Carguemos con ese cadáver y arrojémosle al pozo.

Góngora envainó la espada, y dominando su horror asió el cadáver por debajo de los brazos.

Julia le asió por los piés.

Y á tientas, á tientas con el cadáver, salieron del dormitorio y por una puerta de escape.

Y asi, á oscuras, apurando Góngora el horror de su situacion, inflamada ella por una fiebre desconocida, atravesaron con el cadáver de Gabriel callejones, revueltas escaleras hasta que llegaron á un húmedo y resbaladizo piso bajo.

Góngora soltó el cadáver en cuanto estuvo allí, ó mejor dicho, el cadáver se le cayó de las manos.

Julia lo soltó tambien.

Abajo como arriba desde que salieron del dormitorio de Julia, la oscuridad era horrorosa, impregnada de no sabemos qué espíritu maldito: para Luis de Góngora aquella oscuridad tenia cuerpo, vida, se agitaba, bullía, gemía, rugía; parecíale sentir agitándose junto á su rostro álas invisibles que bañan un aire helado; las tinieblas se iluminaban para él de una manera vaga, y entre aquella niebla indecisa parecíale ver ojos sangrientos que volteaban de una manera infernal; bocas rasgadas y espumantes que sonreían cruelmente; manos descarnadas que se estendian crispadas hácia él: sentía, en fin Góngora el delirio de un remordimiento insoportable; el dolor, el terror, la vergüenza de sí mismo le enloquecían: todo lo que le rodeaba le parecia un vacío enemigo, pronto á absorverle: se creia en una palabra, maldito de Dios, y no sin razon porque se creia asesino.

El terror de Julia era de distinto parecer: no le aterraba la muerte de Gabriel por si misma, sino por el peligro en que la ponía; no sentía miedo por estar al lado del cadáver no habia desaparecido todavia.

Sentia una vivia impaciencia y arrastrada por ella dijo á Góngora.

—Busquemos el pozo, amigo mio, y arrojemos en él al maldito.

Góngora no contestó.

—No estais ahí? esclamó cuidadosa Julia.

—Si, si; aqui estoy por mi desgracia, dijo Góngora con acento ronco.

—Necesitamos luz: yo no recuerdo bien hácia qué lado está el pozo.

—Luz! dijo Góngora.

—Si, si: esperad, voy por ella: vuelvo al momento.

Góngora sintió los pasos de Julia que se alejaba entre la oscuridad.

Entonces no fué terror el de D. Luis, sino pánico: la mano de Dios le heria: la mano de Dios le doblegó como el huracan doblega una caña, y Góngora creyó escuchar una voz terrible zumbando en su oido.

— Has corrido, insensato, tras los placeres y por los placeres te has olvidado de tu Dios.

Has arrojado á la faz del señor, tu Dios, tu impureza y no has temblado.

Has corrompido la inocencia de una y otra mujer, con la alegria del réprobo, y no has pensado en que el Señor tu Dios te veia.

Has penetrado en el hogar tranquilo antes de que tu pusieses en el la planta, infame, has dejada en él al salir la deshonra y el llanto, y has temido al Señor tu Dios.

Has desnudado sin razon tu espada, arrastrado por la liviandad y la soberbia, y has vertido sangre que humea á los pies del Señor tu Dios, diciéndole justicia.

El Señor tu Dios, irritado contra tí, ha apartado de tí sus ojos, y sobre tí ha levantado su mano.

Y el Señor tu Dios no tendrá para tí misericordia, si no lavas con un mar de lágrimas tuyas las marcas que las lágrimas y la sangre agenas han impreso en tu alma.

—Oh! perdon! perdon, Dios mio! esclamó Góngora juntando sus manos: yo me apartaré del mundo; y buscaré la paz de la penitencia al pié de tus altares; yo me consagraré entero á tí, mi Señor y mi Dios!

—Qué estais diciendo, D. Luis? esclamó una voz cortada; por qué estais de rodillas? por qué llorais? acaso sereis vos mas cobarde y mas débil que una muger?

Góngora á quien su arrepentimiento y su promesa á Dios habian fortalecido, como si Dios en señal de acceptacion de aquella promesa le hubiese ayudado, miró y vió ante sí á Julia, con un candelero de plata en la mano y en él una bugía encendida,

Pero tambien vió entre él y Julia el cadáver de Gabriel.

Góngora se levantó.

Miró á Julia sombrio y terrible.

—Me habeis perdido, la dijo; hasta ahora yo habia corrido por el mundo arrastrando tras mi la pureza de las mujeres y la honra de las familias, pero no habia sido asesino Lo mismo que ahora su cadáver está entre los dos, lo estara siempre. Adios.

¿Dónde vais.

Góngora no contestó, siguió adelante por un callejon oscuro.

—Ah! dijo Julia el postigo está cerrado y no podrá salir.

Pero el aquel momento Julia oyo rechinar una llave al fondo de aquel corredor, y se estremeció. Acordóse de su cita con el rey.

El que abria el postigo debia ser Felipe IV.

Salió presipitadamente del aposento donde se encontraba el cadáver, cerro la puerta y se adelantó hácia el postigo temblando de terror porque Góngora viese al rey y el rey viese á Góngora.

Paso luego al postigo al tiempo que este se abria, y ya no halló á Góngora en el callejon.

Sin duda se habia ocultado en una de las puertas que habia al paso.

Un bulto embozado estaba delante de Julia.

— Gracias! gracias! dijo aquel hombre dirijiéndose á Julia.

—Bien benido seais, señor, dijo Julia procurando dominase: por que creo hablo con el rey.

—Hablais con vuestro esclavo, señora, contestó Felipe IV. Pero si gustais subamos que aqui hace frio.

—Subamos, señor.

Y Julia subio delante cubriendo con la mano la bugia para que proyectase una gran sombra y el rey no pudiese apreciar bien los objetos.

Tenian necesariamente que pasar por junto al cadáver de Gabriel.

Al fin sin que el rey hubiese reparado en el cadáver, empezaron á subir por las escaleras.

Poco despues Julia abrio la puerta de su aposento.

Dispensadme, señor, un momento, dijo Julia.

—¿Qué deseais?

—¿Teneis con vos la llave del postigo.

—Sí

—Dádmela.

—Para qué?

Temo que vuestra magestad se haya olvidado de cerrar.

—Bien podrá ser, bien podrá ser, porque al abrir os vi de repente y me deslumbrasteis.

—Dadme, dadme, pues, señor; no estaria tranquila á no estar segura de que este postigo esté bien cerrado.

—Tomad, señora, tomad; y volved pronto; q. tengo mucho deciros, y no quiero perder un solo momento de los que me concedeis para contemplaros.

—Al momento subo, señor.

Julia bajó.

Al encontrarse en el callejon metió ruido

Miró y vió un hombre que estaba junto al postigo por la parte de adentro.

Era Góngora que procuraba forzar aunque inútilmente la cerradura con su daga.

—Esperad, esperad, dijo Julia reconociéndole.

—Ah! sois vos?

—Sí.... yo soy.... pero necesito hablaros....volved.

—Abrid, abrid, señora! esclamó Góngora.

Julia abrió.

—Volvereis! esclamó Julia con ansiedad.

—Qué os perdone Dios como yo os he perdonado, esclamó Góngora.

Y desapareció entre la oscuridad.

Julia volvió á cerrar el postigo, y tornó de nuevo hácia su habitacion con el corazon deshecho.

Porque amaba á Góngora y no esperaba volver á verle mas.

Al pasar por junto al cadáver de Gabriel, se detuvo, le miró y esclamó pálida y terrible:

—Oh! maldito seas tú, causador de mi desdicha!

Y luego se perdió como un fantasma por las escaleras que conducian á su aposento

LXII.

Pasaron algunas horas.

Una luz indecisa empezaba á iluminar los aleros de un alto y estrecho patio á donde correspondía el lugar en que habia quedado abandonado durante aquella larga noche de crímen é impureza el cadáver de Gabriel.

Era el dia que empezaba.

De repente la débil luz del crepúsculo fué dominada por otra luz.

Por la luz de una bugia.

Aquella bugia estaba en las manos de una mujer.

Aquella mujer era Julia.

Páliida, despeinada, mal envuelta en un manto

Detras de Julia se veia una sombra informe.

Aquella sombra era el rey don Felipe IV de Austria.

En el último peldaño de la escalera, Julia se detuvo.

—La «Reforma» dice que Medina se halla por el Durazno concentrando sus fuerzas.

—Servando Gomez ha salido para el ejército de Medina; dicen los diarios que va con el objeto de pasarle una revista.

—Lucas Moreno se hallaba siempre en la ciudad; no tiene reunidos ni un hombre.

—El gobierno ha presentado á las cámaras el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.° Las elecciones de los Representantes para la décima legislatura, se practicarán el segundo domingo del mes de Enero de 1864.

2.° Para dichas elecciones se proroga el plazo para la inscripcion en el Registro Cívico de los ciudadanos hasta el 1er. Domingo de Enero próximo en cuyo dia se cerrará.

3.° Comuníquese.

Montevideo, Octubre 30 de 1863.

*Pedro Fuentes.*

**Inmigracion.**

Relacion de los inmigrantes que han llegado al pais desde el 26 de octubre pasado hasta el 1.° del corriente.

Vapor inglés *Uruguay*, con 27 ingleses, de Montevideo.

**Incendio en Rio Janeiro.**

El 8 de octubre se quemaron en aquella ciudad unos almacenes de depósito que contenian mas de 8.000 barricas de harina, incluyendo la mayor parte del cargamento por la «Elvira Subercasseaux» de Valparaiso.

En consecuencia de esto los precios de las harinas estaban en suba.

**Entre-Rios.**

Tenemos periódicos de allí hasta el 1.° Nada de notable ocurria en aquella provincia, donde han cesado los pronunciamientos y proclamas federales.

**Clausura.**

Ayer á medio dia se reunió la Asamblea General Lejislativa de la Provincia, y su vice-Presidente 1.° declaró cerradas las sesiones del 10 periódico constitucional.

**25 de Mayo.**

Cartas de última fecha del 25 de Mayo comunican que las fuerzas de aquel punto habian salido ya á campaña á ocupar los sitios designados para los fortines de la nueva línea de frontera.

Este suceso fué aplaudido y festejado por el vecindario. *Nacional.*

**Estacion francesa.**

En el vapor de guerra francés *Luten* llegó ayer el almirante francés, gefe de la estacion naval en el Rio de la Plata.

Poco despues bajó á tierra en un bote del *Luten.*

**Moron.**

Tuvieron lugar ayer en Moron las elecciones de Municipales.

Fueron mas pacíficas que lo que se esperaba.

Resultaron electos.

*Municipales.*

D. Juan Dillon.
« Miguel Naon.
« Telémaco Coffin.

*Suplentes.*

D. Pedro Rosa.
« Serapio P. Villegas.

Esta lista fué la convenida en la transacion anterior.

**Noticias marítimas.**

Por el capitan de la goleta americana *Kate Sargent* entrada hoy con procedencia de las Islas Malvinas hemos obtenido los siguientes informes.

El dia 15 de Octubre entró de arribada al puerto de Stanly (Malvinas) la barca inglesa *Sea Snake* que en viage de Liverpool con destino para el Pacífico recibió un fuerte temporal en el Cabo de Hornos que le ocasionó mayores averias y la pérdida de un individuo de la tripulacion.

T. M.

**El Curlew.**

Ayer llegaron á este puerto en el vapor de guerra inglés de ese nombre procedente de Maldonado, 14 individuos pertenecientes á la tripulacion de la barca inglesa *Flowry Land* siendo segun los informes que hemos obtenido, 11 de ellos los autores del crimen cometido abordo de dicho buque, y de que ya hemos dado cuenta en los últimos dias.

T. M.

**Vapor Paraguayo «Igurey»**

Por no haber llegado en tiempo, demora su salida hásta *el 4 de Noviembre.*

La carga se recibirá hasta el Martes 3 de Noviembre á las 12 del dia.

*Los agentes.*

**Ejército del Jeneral Flores.**

El *Salto* ha sido otra vez portador de buenas noticias del ejército del Jeneral Flores.

Este Jeneral con el grueso de sus fuerzas se hallaba en Casas blancas, que es un parage situado á inmediaciones de Paisandú sobre la costa del Uruguay. Parece que permanecerá allí algunos dias para dar descanso y reunir todas sus fuerzas, para dirijirse luego sobre Medina y la capital.

El Jeneral habia publicado varias órdenes del dia referentes á la mejor disciplina de sus fuerzas; entre ellas una en que se prohibe el que se carnée sin su órden, y prohiendo que ningun soldado se separe cuatro cuadras del campamento.

El ejército libertador cuenta ya con 4 cañones y un buen número de infantes—su caballeria está bien armada y provista de exelentes caballos.

Para completar las noticias sobre las fuerzas del Jeneral Flores, transcribimos las que da la *Democracia*, que son exactas, escepto en que el Jeneral haya pado el Rio Negro:

«Segun nuestros informes el ejército del Jeneral Flores, fuerte de 3,000 hombres perfectamente armados, ya ha pasado el Rio Negro, en marcha sobre Montevideo.

«Al frente del Salto y Paysandú, han quedado mas de mil hombres sitiando á aquellos pueblos.

«Es de esperarse que pronto tengamos grandes acontecimientos.

«El Jeneral Flores lleva 4 cañones, á cuyo cargo está nuestro amigo el valiente comandante Nieto.»

**El corsario Florida.**

El buque corsario confederado la *Florida* no saldrá decididamente del puerto de Brest, pues no quiere soltársele. Ya se sabe que se le detuvo hasta efectuarse el pago de doscientos mil francos que debia á sus armadores desde mucho antes de su llegada. No sabiendo el capitan como salir del paso, y enterado por otra partes de que algunos corsarios federales procedentes de Lisboa le esperan para darle alcance y echarlo á pique, ha vendido el buque y desembarcado su tripulacion, que pasará á otro buque, la *Nueva Florida*, que se está construyendo en Inglaterra.

**Montevideo.**

*De nuestro corresponsal.*

Octubre 31 de 1863.

La novedad mas grande y la de mayor importancia, son los documentos que el gobierno ha pasado á las Cámaras, y que vd. hallará publicados en los diarios.

El Baron de Mauá se presenta bajo una nueva faz; ya no es solo Financista y Banquero, sino partidario y acérrimo sostenedor del partido de Quinteros, demuestra que no conoce el pais y sus hombres, que para él la paz no es el punto de salvacion, sinó el que siga la guerra y se derrame la sangre oriental, que para esto abre sus arcas largando millones sobre millones, que espera ver devueltos con usura exorbitante.

La cuenta le ha salido bien en la República Argentina, porque al gobierno corrompido del Paraná se ha suscedido uno que por demasiado liberal y generoso, le ha reconocido y consolidado sus créditos.

Puede muy bien llegar el caso que aquí le saliese el tiro por la culata, y que no encontrase una liberalidad y desprendimiento igual á aquel, y si asi sucede bien merecido lo tendria.

Tenia escrito á vd. una larga carta referente á lo que dias pasados se decia de lo que el gobierno propondria etc. etc. lo que entonces era ignorado, hoy es del dominio público, y por tanto las observaciones y reflexiones que encerraba mi carta, hoy ya no tendrian mérito; á este respecto, la demora de los vapores ha venido bien.

Hoy le toca al público y á cada hombre, formar juicio sobre el rol que el banco Mauá ha asumido; cualesquier comentario ya es por demas; pero lo cierto es, que no solo se ha enajenado la simpatía que se le tenia, sino que sus casas y sucursales bancarias, le harán conocer que ha demostrado poco tino.

Desde que hay fondos en abundancia hay muchas caras alegres; el negocio sigue, remesas de vestuarios y demas saldrán por millares, nuevos ejércitos van á formarse; en fin aparentan una confianza ilimitada en sofocar la revolucion. Esto es esteriormente; interiormente pasa lo contrario: tienen la conviccion que no harán mas sinó prolongar la guerra, que no tienen soldados y mucho menos gefes para medirse con las fuerzas de Flores, pues el verdugo Medina en retirada se halla segun las últimas noticias á inmediaciones de la Florida, no pasando toda su fuerza de las tres armas de 1,300 hombres.

Por Maldonado y Minas solo tienen pequeños cuerpos; Moreno ni un hombre hasta hoy.

En diferentes partes de la campaña existen fuerzas del general Flores; puede ser que en mi próxima podré noticiar á vd. algo, que hoy no pasa de un rumor.

Adios.

## CRÓNICA LOCAL.

**Hecho local largo**—Con permiso de la gorda me tomo la libertad de despertar á la flaquita arrepentida.

Pues señor es el caso mis queridas lectoras, que quereis comprar una vara de cinta para adornar vuestras gorras ó una docena de tomastes con el mismo objeto, y que pretendeis que el tendero os dé dos tercias cuando le pedis una vara, ó el puestero del mercado os dé seis tomates cuando le pedis una docena ¿No os parece lectora que es una pequeña estravagancia pedir que doce sean seis unidades, y que una vara sea dos tercias de ella?

Si pues, hay cosas cuyo jénero consiste en su forma ó en su cantidad; ejemplo ¿á qué jénero pertenecerá una mujer redonda?—es claro que no pertenece al jénero de las flacas; redonda, en sus dos acepciones, pertenecerá al jénero de las gordas ó de las tontas y quizá á los dos.

¿Quereis creer mi querido Fabio, ya que Fabio es nombre comodin, que una vecina me pedia que le rezara un padre nuestro en tres palabras? Si que lo creerás porque comprendes que aquel especie de accioma que dijo no se quien «nada es bello sino es claro», que así como una tempestad es *oscura* y es bella, así algo que es largo, fatiga con solo mirarlo, y no es bello se dice á pesar de no tener ninguna idea de él.

—Jesus, á mi me fastidia lo largo tambien.

—Jesus mi querido Fabio, á mi me fastidia lo tonto, pero como soy un poco compasivo, voy á intercalarte en este hecho local largo tada una crónica con artículos cortos, tomada de un diario que te agrada mucho: atended.

*Folletin*—Hoy tenemos uno.

*Temporal*—habrá pocas papas, repollos y zapallos.

*Vapores*—unos llegan y otros se van

*Atencion*—un remate muchachas, atencion se rematan pavitos.

*Vapores*—otros salen y otros entran.

*Veinte*—veces nos aburren los de la maravilla.

*Universo*—los q' reciben lo saben y los que no reciben sepan que otros r cibieron.

*Paquete*—ninguno de los que nombro os importa.

*Ferro-carril*—se quedaron tres sin pasear.

*Replica*—una peña derrumba.

*Remates*—remates, remates, remates, remates, ¡muchos, muuuuchos remates!

—Eso es, ahí tiene vd. una crónica de domingo muy linda.

—Vaya Fabio que me haces rabiar y estoy á punto de llamarte ignorante.

—Me atiendes Fabio lo que voy contando.

—No que es muy largo.

De títulos y nombres,
Si quereis que os atienda idlo cuajando
Con eso de este modo vais variando.
La mismísima cosa.
Contadla si quereis de diez mil modos
Pero contadla corto; fatigosa
Es por demas la charla y el recargo
De un escrito cualquiera si es muy largo
Aunque á decir verdad ¡juro por mi alma
No sé si es fatigoso
Que jamas para leerlo tuve calma

—Ah! ah!

**Suicidio**—El domingo á las 5 menos cuarto, un aleman Bechmann profesor de dibujo se arrojó de uno de los balcones del café de la Amistad quedando muerto en el acto, su cráneo quedó informe.

Habia estado el mismo dia en San Isidro con un amigo, y le habia encargado que dijera á su esposa que no lo veria mas y q' de el piano habia 15 mil pesos y que la casa quedaba pagada hasta enero; el amigo no le creyo y queriendo distraerlo, lo convidó á tomar un café apenas bajaron del tren.

No se sabe la causa real de su decision y se la atribuye á su carácter.

Este profesor muy conocido en esta ciudad deja cinco hijos huerfanos, y pronto nacera otro que no tendrá el consuelo de conocer á su padre—¡Desgracia!

**Paul Julien**—Restablecido de su dolencia, volverá á aparecer el miércoles en Colon.

La comedia que se pone en cacena es *El sol de invierno.*

A Colon el miércoles.

**Otro suicidio**—Este es mas lento, los estudiantes se están matando lentamente con el veneno de los exámenes.

¡Ay lectoras los exámenes!—¡Que no se le ocurriera al Gobierno decir:

«En virtud de los méritos de los estudiantes de la Universidad, se les exime del exámen de este año, quedando todos con la clasificacion de sobresalientes en sus correspondientes asignaturas.»

Entonces, de contento, en una semana no le haria la menor reprension á la Municipalidad.

**Para Cuyabá**—Mañana saldrá el vapor Vizconde de Ipanema despues que llegue de Montevideo el vapor Marquez de Olinda; conduce pasageros y correspondencia para todos los puntos de escala.

**Entre mi muger y el negro**—Pedimos á la Compañía del teatro de la Victoria, la preciosa zarzuela que lleva este título.

Es muy linda y los que la desempeñan, la interpretan perfectamente.

*Muchos concurrentes*

**Nos remiten**—Lo siguiente por el buzon.

«Preguntamos al señor Cura de la parroquia de la Concepcion—¿Cual es el motivo que existe para hacer sufrir los dias festivos á todo el vecindario llamando á misa á las siete de la mañana para hacerle esperar hasta las nueve por lo menos que es la hora en que esa misa se dice· sucediendo así continuamente

Lo que resulta de esto es que, los feligreses que asisten á misa, sufren un perjuicio de grande trascendencia, pues todos poco mas ó menos abandonan por un instante los quehaceres de sus casas y muchas veces algun enfermo á quien tienen que asistir, para no volver sino despues de dos horas, como ha sucedido varias veces.

Nosotros como vecinos de esa parroquia y sobre todo, en nombre de la humanidad pedimos al Sr. Cura se haga algo por cortar esos abusos que tienen cansado á todo el vecindario.

**Un saludo**—Tenemos el gusto de saludar á algunos Señores Oficiales que han llegado de Córdoba en estos dias y que vuelven á incorporarse á sus respetivos cuerpos, despues haber hecho la campaña de Playas bajo las órdenes del Sr. General Paunero.

Estos señores han cumplido fielmente con sus deberes de militares y vuelven con la satisfaccion de haber merecido bien de la patria al seno de sus amigos.

Que sean bien venidos.

**En el Museo**—La campanilla se hizo oir y los concurrentes se dirijieron á la puerta de salida: como eran muchos hubo apretura y un jóven quedó enganchado por uno de los botones de su levita en el fleco del pañuelo de una linda niña, hubo un momento de confusion, pero repuesto el jóven dijo á la niña.

—Señorita, el destino acaba de unirnos.

—Pues la parca los desunirá, dijo entonces la mamá, sacando unas tijeras de su bolsillo y cortando el fleco del pañuelo de la hija.

El jóven se quedó mudo, pues casi creyó que realmente era una de las parcas la que cortó el nudo.

## El Congreso católico de Bélgica.

¡DIOS Y LIBERTAD!

Un gran entusiasmo nos pone la pluma en la mano. En el Congreso católico convocado por los cristianos belgas, encontramos la iniciativa de una revolucion colosal, y el solemne triunfo de los que cifran la alegria de toda su vida en el amor á la verdad de Jesucristo y á la libertad de los pueblos. Hemos saludado con alborozo ese movimiento, que viene de Dios, y queremos que vean nuestros lectores, la falsedad con que se afirma, que libertad y catolicismo son términos contradictorios.

Perdónesenos esta franca debilidad; pero, no hemos querido callar encontrando una prueba brillante, incontrovertible de lo que afirmábamos el año pasado contra un Profesor de Historia de la Universidad de Buenos Aires, que el catolicismo es progreso: lo que repetiamos poco despues contra el autor de *La América en peligro*, que el catolicismo es libertad!

Perdónesenos tambien si espresamos á grandes rasgos lo que pensamos sobre el estado en que el CONGRESO CATÓLICO encuentra las ideas, así en Europa como en nuestra hermosa y desgraciada América del Sud; pero hemos querido dar la menor estension posible á nuestras reflecciones, en que suplicamos se busque la verdad y la buena intencion, que no el brillo hijo de un talento, de que suele ser avara la naturaleza.

I.

La moderna civilizacion de Europa, tumultuosa hasta el siglo IV en los sacudimientos de la barbárie, cuyas ideas en adúltero consorcio con las doctrinas romanas, agotaban estérilmente todas sus fuerzas, recibió los primeros rasgos que la caracterizan, en los siglos V y VI de mano de la Iglesia cristiana, nuevo y purísimo elemento, que bajaba del cielo para arrojar esplendor en el cuadro de la historia, cuyos elásticos horizontes crecen á medida que aumenta la fuerza espansiva de la razon y del sentimiento humanos.

El cristianismo venia á incorporar á los gérmenes del principio social, un sentimiento estraño á las antiguas civilizaciones. Podemos afirmar sin vacilar, que del estudio de todos los fenómenos sociales, se desprende claramente esta verdad: que el principio, y damos á esta voz el valor de Montesquieu, de todos los pactos primitivos, hecha abstraccion del cristianismo, ha sido el interés. Salieron las razas del estado salvaje en el interés de la conservacion personal, y la accion benéfica del hombre hácia el hombre, no pasó la medida de la utilidad del ajente. Así el pacto social, desnudo de todo otro principio, tuvo solo por objeto el bien estar inmediato de la generacion activa, de la generacion presente. Si Atenas amaba la libertad, porque desenvuelta la fuerza personal á merced de una educacion bien encarrilada, cada ciudadano aceptaba tranquilo la responsabilidad de sus obras,—los persas debilitados y afeminados, se sentian embarazados con el cuidado de los negocios públicos, y no vacilaron, en provecho de una quietud transsitoria, en abdicar la libertad, que les estorbaba, sometiendo sacrilegamente las futuras generaciones á una degradante esclavitud.

La mejor constitucion, alimentada solo por el principio del interés, goza de una vida efímera, llega un momento supremo, en que el soberano no escrupuliza de abdicar y poner todas las fuerzas del Estado en manos de un individuo á cuya voluntad se somete: entonces el pueblo se encuentra bajo la dictadura, que aceptaba Roma sin pestañar, y que no es otra cosa que el primer paso, y paso de gigante hácia el despotismo, que podemos llamar su prolongacion. Todo era, por consecuencia, inconsistente.

Hay un principio mas fecundo y menos sugeto al embate de las circunstancies, uno que los domina y corrobora todos, sin escluir ninguno, por que el interés es el primer instinto que se revela fuera de la vida social y la hace amable para el hombre; de modo, que el amor universal, la conciencia de raza, perfecciona y garante la accion del incompleto espíritu, que alimentó las fórmulas políticas de la antigüedad. No era otro el elemento nuevo de civilizacion, que el cristianismo venia á derramar sobre el hombre como un torrente de luz.

Pero no era esto solo la espresion de ese gérmen, que debia dar nueva faz al desarrollo moral de la humanidad. Otros vicios radicales tenia que combatir, y consiguientemente, guardaba en su seno nociones fundamentales, que dieran distinto curso á la corriente de las ideas.

La forma y estension de la mútua y general limitacion de nuestra independencia natural, que se llama lazo social, es lo q' mas cercanamente corresponde y hiere la vida de las naciones; por su perfeccionamiento comienza el progreso, porque es necesario que los pueblos se convenzan, que para ser grandes, deben empezar por ser libres. El tipo inmutable á que debe sujetarse esa fórmula está en nosotros mismos, y no es posible, dado el dominio de la voluntad general, encontrar la razon de los grandes errores políticos sino estudiando las ideas filosóficas de las naciones Esta es la *ciencia nueva* de Vico.

El sábio griego, que enseñaba á sus contemporáneos esta máxima: *conócete á tí mismo*, decia una verdad, no menos profunda en política que en moral.

Solo de un modo se comprende lo que es dado esperar y exijir del hombre: conociéndolo. Las teogonias antiguas, preñadas de falsas nociones sobre la divinidad y la naturaleza, dejában concebir del hombre una idea, q' necesariamente tenia que engendrar graves dolores en el cuerpo político. El dogma de la fatalidad en el paganismo helénico, es la consecuencia directa de la nocion de sus dioses físicos; y cuando llega el hombre á convencerse de que no hay voluntad bastante poderosa, ni fuerza bastante ejecutiva para detener el torrente desbordado de los hechos, cuyo paso, como el de la materia, nadie puede parar,—entónces toda idea de progreso ha muerto en las inteligencias, y todo noble transporte en las voluntades; porque la fatalidad es la persistente encadenacion de los hechos, y el hecho es la negacion del derecho. El hombre amarrado á su destino nada quiere por sí, sino en virtud de un decreto eterno, ó lo que es lo mismo, no hay individuo, base de toda justicia. Si la humanidad abandona por absurda la doctrina griega, y se echa en brazos de la naturaleza, cuya irradiacion se cree, al paso que reconoce en ella la filiacion de otro principio, á que ambos pertenecen, tampoco hay individuo; tenemos la india panteista, divorciada del progreso humano y alejada del hervir de la civilizacion. Los dioses nacionales del politeismo formaban otra doctrina fundamental, que destruyendo las relaciones de pueblo á pueblo, terminaria por volver la sociedad á la barbárie.

Sobre estas dolencias intelectuales y morales de nuestra especie, vino á reaccionar la doctrina de la unidad de Dios, del albedrio y de la divina filiacion del hombre, formuladas por los lábios del cristianismo que, perfecionando el espiritualismo de los discípulos de Platon, fundó la sancion de la libertad, en el seno de sus celestiales verdades, con la nocion de la indeclinable justicia de la vida futura.

El mundo recibió á los principios con asombro y docilidad las primicias de aquella doctrina salvadora, y quedan los códigos visigodos, las sábias leyes de los concilios de Toledo, como permanente testimonio, de los esfuerzos del pensamiento cristiano por colocar sobre sus ejes el universo político. Como el aire atmosférico congela la bendicion, que baja en forma de lluvia saludable y la transforma en hielo destructor—así, las pasiones de los hombres, se apoderaron de los mas puros elementos de civilizacion, y pasados los tiempos de Carlomagno, en que ya se preparaba el triunfo de la fuerza, tornaron sus beneficios en venenosos gérmenes, y en vez de vestir la humanidad con la túnica de la verdad y del derecho, la envolvieron en el manto de Medea.

El egoismo antisocial de las razas, que venian del Norte pone á su servicio la absorcion de la razon de estado, bebida en las tradiciones romanas, y el mundo cae hacia el siglo X bajo el yugo del señorio.

El hombre, arrojado dentro de si mismo y sondeándose, medita un nuevo esfuerzo; y haciá el siglo XII se emancipan las Comunes.

La iglesia permanece mientras tanto con la vista fija en el porvenir, y aquel momovimiento liberal le hace concebir la idea de favorecer con nuevo auxilio el desarrollo personal, digámoslo así de las autonomias nacionales. La tendencia progresista de la especie humana, que jamás se fatiga, recibió un impulso de gigante, como con tanta superioridad lo ha estudiado Guizot, del entusiasmo de un monge que, predicando las Cruzadas llevó al Asia las naciones de Europa, y estimulando su fuerza de espansion las hizo penetrar en los secretos de civilizaciones perdidas, engendró la escuela clásica y echó los fundamentos del nuevo aspecto con que se presentan en seguida las ciencias y las letras.

Las Cruzadas ofrecierom campo á tedas las clases; allí ejerció su actividad el pueblo con Pedro el hermitaño, el señorio con Godofredo, y esta amalgama es el carácter del siglo XIII.

Lo poco maduro de las ideas, sin embargo, hacian echar de menos una cabeza sobre quien librar una responsabilidad, que á todos pesaba: ya el señorio no dominaria sobervio, pero tampoco se someteria al poder del estado llano. El siglo XV llegó y las miradas dieron en fijarse como fanal de salud en la monarquia pura.

Los europeos han aprendido á pensar; pero la escuela clásica, causa del gran adelanto de las letras humanas, vino por desgracia á entorpecer la marcha de sus adelantos políticos. De las civilizaciones paganas tomó la humanidad la primeras simiente de un egoismo, que si ha dejado en pié las sociedades, solo ha sido, gracias á las conveniencias ya establecidas y á los instintos, que jamas se borran del ánimo de la criatura. Profanó el dogma de la libertad humana, uniéndolo con la multiplicidad religiosa del paganismo; y del mismo modo, que el orientalismo introdujo la disolucion en Roma la emigracion griega, que inundó la Italia á la caida de Constantinopla, al para que dió nuevo impulso á los estudios antiguos, introdujo la molicie en las costumbres y la depravacion moral, en la parte mas ilustrada de la sociedad: el clero. El nombre del Cardenal Bembo permanece en la historia, como rasgo característico de la época; y la necesidad de la reforma, que se hacia sentir, terrible, emprendida legalmente en los concilios de Constancia y Basilea, las pasiones, los estravios, la paganizacion de los espíritus, pone la tea de la revolucion religiosa en manos de Juan Huss y sus discípulos de Bohemia.

Ya la lucha está trabada, y terrible y sangrienta. El órden político se llama Felipe II, que suplanta á la augusta personalidad de España y abre el *liber vitæ* de la Inquisicion. La libertad, es revolucion con Juan Huss, disolucion con Lutero, anarquia con los Puritanos, Presbiterianos y demas sectas inglesas, tirania con Cromwell; y la reaccion de aquel caos, de aquella riña de gigantes, que tenia por arena toda la Europa moderna, lucha oficial desde la guerra de los paisauos alemanes hasta la paz de Westphalia,—horrible choque de todos los elementos sociales por mas de un siglo,—fué, deciamos, el lamentable aspecto del siglo XVII, que escuchaba sobre cogido y postrado la palabra, que podian repetir todos los monarcas de la época: *el Estado soy yo!*

La lucha no podia terminar, porque el error y la postracion, no satisfacen la sed del espíritu. La sociedad marchó de reaccion en reaccion, llegó á reir con Voltaire y vió la libertad armada con el puñal de Robespierre, hasta que relajada y proscripta otra vez, despadazó en tal manera la forma politica, que fué necesario recurrir de nuevo al hierro, que armaba la mano de Napoleon.

De entonces á acá la sociedad busca sus quicios, y ha hallado una quietud transitoria ó indecisa, que la ha permitido contemplar la fuente de sus males, y reconocer el único camino, á cuyo fin es dable encontrar el triunfo definitivo del derecho.

Poco vale en el curso de los acontecimientos y en la atmósfera de las ideas contemporáneas, los obstáculos opuestos á la luz, que promete brillar.

Podemos decir, la célebre palabra de Pelletan, despues de someter á cálculo el carácter histórico del siglo XIX: el mundo marcha; porque tan larga encadenacion de errores nos han convencido de que el supremo remedio á los presentes males sociales y el infalible preservativo de los futuros, es la alianza de lo que por su naturaleza es correlativo: que la libertad, bella espresion de nosotros mismos y de cuya imperiosa necesidad en la fórmula política ha sido maestro el desarrollo de la civilizacion moderna, exije para no estraviarse, volver al seno, de que brotó la nocion del amor universal y de la solidaridad futura, como nuevo elemento del progreso humano.

El campo filosófico de la Europa, olvidado de seguir el curso natural de la doctrina cristiana, cuyo desenvolvimiento habria dado el apetecido triunfo, buscó fuera de ella ó contra ella, la razon suprema de las cosas, que solo existia en su seno. El siglo XVIII, adorador en Francia del placer y del interés con Helvecio, Condillac y Diderot, sentimentalista en Escosia con Ferguson y Smith, moralista en Alemania con Wolf, el discípulo de Leibnitz, antes de caer en mayores estravios, se colocó en mal terreno, por que amontonando sistemas contradictorios trajo vacilacion y duda á los espíritus y les hizo perder de vista el fanal de la revelacion. Guárdenos Dios de mancillar la memoria de todos aquellos varones esclarecidos, pero creemos incuestionable, que la *autonomia* de Kant, que no concebimos cómo conciliaría él con su doctrina social, vino á á agregar un nuevo gérmen al racionalismo, cuyo nacimiento abrevió la Enciclopedia.

Alzase sobre el sofisma la figura de Rousseau, y el mundo vé con asombro, que el ciudadano de Ginebra, pretende volver las sociedades ó no sé qué monstruosa absorcion hecha por la ley y segun el principio de la utilidad comun, de todas las soberanias individuales en el seno de la comunidad, en cuyas manos se alienan todas las libertades; quiere volver el mundo al aforismo romano: *la salud del pueblo es la suprema ley*: quiere arrancar de las sociedades hasta la raiz del cristianismo, y volverlas al deismo, al politeismo; ni aun rechaza la idea de someterlas á la ley del profecta sarraceno; sostiene la pena de muerte, y allana los fueros de la inmortalidad y de la gratitud universal, para apellidar delirios las profundas verdades, que nos dejó el sublime Beccaria: y sumerjida la imaginacion en aquel caos del *«Contrato social»* y del *«Discurso sobre la desigualdad»* mezcla confusa de errores y de verdades en todos los géneros y en todos los grados, tentaciones nos dán de esclamar con Corneille:—

*Devine si tu peux et choisis si tu l'oses.*

El profundo autor del *«Espíritu de las leyes»* nos dejó guias segurísimos para penetrar hasta el fondo el génio de los gobiernos, pero los hechos que le rodeaban amarraron su lengua en cuestiones fundamentales, y su vez cayó tambien en el error de creer, que la revolucion tenia que ser doble para ser eficaz, y que el porvenir, que acaso amaba, debia sentarse sobre las ruinas de todo lo pasado, no distinguiendo lo que es eterno de lo que es antiguo. Montesquieu nos dejó en su libro monumental, una arma de muchos filos; y apenas si hay partido, q' no crea encontrar en sus páginas una palabra de estímulo. Otro hombre se detuvo á meditar sobre las ruinas de Palmira, y despues de arrojar el mónstruo de la duda sobre la agitada muchedumbre de los hombres y á la tranquila inmensidad del infinito, vierte en el espíritu humano su sacrílega «ley de la naturaleza.» La virtud consiste para él en la conservacion, y el mas justo es el que mejor sabe evitar los dolores físicos. La libertad tiene, en la teoria de Volney, por origen la igualdad orgánica del hombre, y en vano tiembla la conciencia justa, si se siente asaltada por el poderío de los instintos: no hay mas virtud que la felicidad, y «el principio de la sabiduria es el saber dudar.»

Ni falta quien alce el grito par destruir la base de la sociedad progresista, zapando la soberanía del trabajo, que es una de los términos esplícitos del derecho primitivo, para someterla á un regimien que, cortando las álas del estímulo, las amarra á un quietismo perpétuo y las encierra en un círculo, que no hay fuerza, que alcance á salvar. El comunismo es, en efecto, la negacion radical de toda fórmula política, si ha de tomarse en cuenta el doble progreso de la Sociedad y del individuo.

La ley agraria, que en su último estremo importa la necesidad de sofocar el exeso de poblacion, delirio que desde los tiempo de Aristóteles estaba sepultado en el oscuro rincon de las demencias del génio, ha tenido tambien sus apóstoles, que pretendieran barnizarlo con hueca fraseologia y promesas hinchadas de mentira.

Tan profundos estravios, lo repetimos, sembrando, la duda en las inteligencias y la desconfianza en los ánimos, quitaron á la humanidad el placer de saborear en sus meditaciones los santos principios, que atañen á su espíritu y á su destino: el mundo cayó en la indiferencia. El progreso de los siglos y las fecundas lecciones de la historia, trajeron en el terreno de la política, el convencimiento de este axioma: que no hay vida social sino en el elemento de la libertad, y rotas las tradiciones cristianas, á quien se negaba la maternidad del axioma salvador, el pueblo creyó á los falsos apóstoles, que levantaban la voz mostrándole como congénitos el despotismo y el cristiianismo, y esforzándose en convencerle, de que la cruz es el emblema del trono, cuando siéndolo de la verdad y del infinito, lo es de la libertad, que viene de Dios para nutrir con su hálito la vida del hombre y de los pueblos.

Allí empezó una guerra intransigente llevada con furor contra los que en la sociedad son representaciou viva del dogma cristiano, y los combates interminables librados contra el clero, tuvieron el funesto resultado, que podria preveer el menos avisado.

Cuando una institucion ó sociedad cualquiera se vé amenazada en su existencia, el deber, el instinto mismo de la conservacion, la lleva á transigir con quien le ofrece mayor garantia, aunque entre el pensamiento dominante y la perpetua tendencia de ambos, medie un abismo. Hay una necesidad imperiosa de salvar la corporacion para estar en posicion cuando llega el dia de la quietud, de continuar la marcha, á que la obliga el conjunto de ideas, que forman su doctrina. Y no es otra la actitud asumida por el clero y gran parte de los católicos en las luchas contemporáneas en aquellos paises, en que ha sido mas ciega y mas tenaz. Muy distantes estamos de conceder todo lo que nuestros adversarios quieren dar de estension á este hecho histórico. No lo concederemos por cierto, si se trata del clero polaco, del clero belga, del clero irlandes; mas, en las naciones, que han llevado la accion revolucionaria, como su ceguedad no ha tenido límite, la mayoria de los católicos ha sido á lo menos recelosa, y ha permanecido inactiva.

Pero las aguas tienen que buscar su nivel, y las ideas tienen que buscar su fuente. Esa nocion de la libertad, que la filosofia ha recogido sin esfuerzo y cuya marcha ha entorpecido, descarrilándola, fué arrojada á la atmósfera del pensamiento comun por el catolicismo: y á la manera que no es posible sin artificios, que jamas suplen á la naturaleza, aclimatar entre los hielos los vejetales de los climas tórridos, así tampoco la nocion de la libertad personal y política, puede alcanzar todo su esplendor, sino en el seno de un dogma único, homogéneo y simpático, que la corrobora y fortifica.

El siglo XIX vá penetrándose de esta verdad, y del mismo modo, que ya solo para la impudente estolidez, hay divorcio entre las ciencias de la naturaleza y las verdades de la revelacion,—pronto se disiparán todas las nubes que oscurecen los ánimos y será una verdad de universal dominio la íntima inherencia del derecho y la religion de Jesu-Cristo. Pocos años mas, y la filosofia de Renan, retocador de añejos pensamientos, apénas tendrá cabida en la cabeza de uno que otro rezagado del progreso humano, de esos desgraciados que quedarán en las tiendas, como los soldados inútiles en pos de los ejércitos, verdaderos inválidos de la civilizacion.

El amor á la verdad política es ya del dominio de todas las conciencias. y en vano los apóstoles relapsos del pasado, querrán oponerse al torrente de la libertad, que será patrimonio de todas las sociedades en fórmulas mas ó ménos perfectas, pero de persistente mejora. El axioma es infalible: el derecho es el amor de todas las voluntades; y el triunfo definitivo de la razon contra la fuerza, del convencimiento sobre las preocupaciones, del progreso sobre las tradiciones, se acerca precedido por la imagen severa y siempre amable de la justicia. Producto de la inteligencia humana inspirada en la fuente de la eterna verdad y fecundando el desarrollo del mundo moral, intelectual y político, la verdad marcha á banderas desplegadas, se arraiga en el corazon y recibe la bendicion del infinito.... ¿quién la detendrá?....Esa verdad social es el triunfo de los Marco Aurelio sobre los Alejandro, de los O'Connell sobre los Enrique y la vírgen inglesa, del pueblo sobre las razas privilegiadas: es la generacion de Balmes, triunfando de la generacion de Quiñones: la libertad absoluta sobre la transaccion absurda: el espíconsciente sobre la materia ciega: lo eterno sobre lo transitorio: es el alma humana y sus dotes sobre excelentes, revelándose en todas sus manifestaciones y engrandeciéndose en la multiplicacion de las fuerzas hecha por la unidad social.

El mundo que la ama, el mundo, que le espera y ha visto en el tumulto de la historia, los estravios que han perjudicado su marcha, por la falta del soberano motor de toda verdad política: el mundo, que comprende, que solo el cristianismo que la engendró, puede desarrollar la fecunda, la divina libertad,—busca el apoyo del dogma y quiere refugiarse en los brazos siempre dispuestos á bendecir de la que que es maestra de las gentes é infalible depositaria de la revelacion de Jesu-Cristo.

El movimiento es universal y eficacísimo y cabe á los nobles hijos del derecho y de la fé, á los católicos belgas el honor de haber acudido al llamamiento hecho por el corazon del universo entero, para llamar á su vez á todos los hombres de buena voluntad, que quieran consagrar su actividad á hacer práctica la alianza del catolicismo y la libertad. A pocas palabras puede reducirse su programa, que encierra todo un mundo para la historia, y que marca los comienzos de un movimiento decisivo, de una accion, que no terminará jamás: Dios y el pueblo como medio y término de toda justicia y de todo axioma moral, político é intelectual.

El mundo civilizado por la revelacion de Jesus; y este hecho histórico complexo y fecundo, cuya benéfica accion sentimos en los goces de la vida, en los placeres de la sociedad y en el cultivo del entendimiento, reducido á una perfecta unidad y yendo á confundirse en el manantial de donde brotó á raudales para convertir la tierra en eterna primavera de virtudes y de justicia! Qué porvenir! Qué suprema luz! Y no es otro el fin, que á la larga parará el sacudimiento histórico para cuya preparacion se ha reunido el Congreso Católico de Malinas.

Pero queremos previamente observar la cuestion bajo el punto de vista de nuestros intereses inmediatos.

*José Manuel Estrada.*

*(Continuará.)*

## SECCION PARLAMENTARIA

**Cámara de Diputados de la Nacion.**

*Sesion de ayer.*

Continuó la discusion de el proyecto sobre deuda. Se entró á considerar el art. primero

El Sr. Oroño dió algunas esplicaciones sobre su presencia en aquel lugar al cual lo trae el sentimiento del bien de la Nacion. Esto dió lugar á un acalorado debate en que el Sr. Oroño declaró que apesar de aparecer su nombre como acreedor de la Nacion, declaraba que no lo era.

Despues de haber hablado el Dr. Zavalía en pró del proyecto, indicó una modificacion.

Se entró á considerar una modificacion propuesta por el Dr. Zavalia que queria que se pusiera la palabra *flotante* en seguida de *deuda* en el artículo primero.

Votado el artículo de la Comision fué rechazado.

Votada la indicacion del Sr. Zavalía lo fué tambien.

Votado el artículo primero del proyecto del Senado, lo fué tambien.

El Sr. Zavalía propuso lo siguiente: «La Comision creada en virtud de la ley de 1.° de Noviembre de 1862, aumentada con un Senador y un Diputado nombrados por sus respectivas Cámaras, clasificará y liquidará la deuda legítimamente contraida por el estinguido Gobierno de la Confederacion, desde el 1.° de Abril hasta 12 de Diciembre de 1861.»

Votado esto, fué rechazado.

Importando estos rechazos el de la idea comprendida en los artículos primeros de los proyectos presentados, se acordó considerar el 2.° de la Comision.

Se hizo mocion para que se reconsiderara el artículo primero. Fué apoyada.

*El Sr Zavalía*—pidió que pusiera en él las palabras *deuda flotante.*

El artículo era el siguiente.

*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

Art. 1.° La Comision creada en virtud de la ley del 1.° de Noviembre de 1862, clasificará y liquidará la deuda lejitimamente contraida por el estinguido Gobierno de la Confederacion, desde 1.° de Abril hasta 12 de Diciembre de 1861.

*El Sr. Ruiz Moreno*—usó de la palabra en pró del artículo.

Despues de un breve debate se votó el artículo 1.° y fué aprobado por 17 votos contra 15.

Se produjo un nuevo debate suscitado por el Sr. Mármol sobre si reconsideraba ó no el artículo 1.°

El Sr. Granel manifesó la duda de si habia reconsideracion de reconsideracion.

Con este motivo se suscitó una larga discusion.

Votada la indicacion del Sr Mármol, fué réchazapa.

Se volvió á suscitar la duda de si para la reconsideracion se precisaba de mayoria ó de la tercera parte votada.

El Presidente cree que este caso es especial porque de la votacion se iba á resolver la duda del Sr. Granel y en este caso era necesario conocer la opinion dé la mayoria de la Cámara.

Se levantó la sesion, sin arribar á ningun resultado.

## SECCION OFICIAL.

**Documentos Nacionales.**

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1863.

Habiendo la Municipalidad de esta ciudad comunicado al Gobierno la nómina de los municipales y suplentes que segun la ley cesan este año en sus funciones, así como las vacantes que existen—el Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.° Procédase en esta ciudad el Domingo 29 del próximo Noviembre á la eleccion de municipales y suplentes, á saber:

En la parroquia de la Catedral al Sud, de dos municipales y un suplente, los primeros en reemplazo de D. Pedro Goyena, y de D. José María Villarraza, cuya eleccion no fué aprobada, y el suplente en reemplazo de D. Joaquin Bernard.

En la Catedral al Norte, de un municipal en reemplazo de D. Miguel Azcuénaga, y de un suplente por D. Juan Manuel Cárrega.

En la de San Nicolás, de un municipal en reemplazo del Dr. D. Marcelino Mezquita, y un suplente por Don Ildefonso Torres, electo titular.

En la de San Miguel, un municipal por D. Manuel Rocha.

En la de la Piedad, de dos municipales y un suplente, el primero de aquellos en reemplazo de D. Gerardo Bosch, y el segundo por el Dr. D. José Salvarezza, cuya sustitucion no se verificó, y el suplente en reemplazo de D. Juan L. Cascallares.

En la de Balbanera, de un municipal por D. Pedro Natta y un suplente por D. Julian Almagro.

En la de San Telmo, de un municipal por D. Felipe Botet, y un suplente por D. Pedro A. Ramos.

En la del Pilar, de un municipal por el Dr. D. Lorenzo Torres, y un suprente por D. Santiago Klappemback.

En la de la Concepcion, de un municipal por D. Eduardo Taylor, y un suplente por D. Pedro Alais, electo titular.

En la de Monserrat, de un municipal por D. Angel Viale.

En la del Socorro, de dos municipales, uno por D. Pedro Martinez, y el otro por el Dr. D. Adolfo Peralta, cuyo remplazo no se ha verificado.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.
G. RAWSON.

## VARIEDADES.

**La taza rota.**

*Traducido para «La Reforma Pacífica.»*

Una sirvienta de comedia no es mas viva mas graciosa, mas espiritual que la señorita Julia. Ella está siempre con la sonrisa en los lábios, y de buen humor, bien diferente en esto á Mme. Blainval, su señora, silenciosas, melancólica y sombria como conviene serlo en los primeros tiempos de viudez.

La señorita Julia está parada en medio del salon; tiene en una mano un plumero y en la otra un billete abierto. Es inútil decir lo que la ocupaba mas de estos dos objetos. El billete encerraba una declaracion de amor muy tierna, que la señorita Julia releia por la décima vez ajitando maquinalmente el plumero sin mirar lo que hacia. !Doble imprudencia! Por una parte demasiada atencion, por otra mucho descuido, lo que puede ocasionar dos desgracias.

¿Pero en eso se piensa cuando el peligro se realiza?—Una tasa de porcelana cae y vuelan los pedazos sobre la alfombra. La mitad del mal está ya hecho; lo demas llegará tal vez el Domingo próximo.

Arrancada á las dulzuras de su interesante lectura, la señorita Julia contempla el desastre que acaba de causar su culpable distraccion

¿Qué dirá madama? Un magnífico juego de antiguas porcelanas de Sèvres, descompleto! La cosa era tanto mas grave, cuanto que esas preciosas porcelanas habian sido regaladas á madama de Blainval por su marido; y la señorita Julia sabe cuanto estima su señora todo lo que le recuerda al difunto. Seré reñida, despedida tal vez, dijo la picante Julia que habia perdido por un momento su fresca sonrisa y su dulce alegria. Pero bien pronto recobra su natural malicia y agrega: Si yo pudiese culpar á otro de esta torpesa?

La intencion no era muy caritativa. Pero aun era necesario saber sobre quien hacer recaer la falta. Nadie habia entrado al salon, nadie habia entrado antes que madama Blainval.

En semejantes embarazos es muy bueno tener imaginacion. Julia, reflexionó durante dos ó tres minutos, de pronto su mirada brilló, una sonrisa aparecia en sus lábios, y esclamó alegremente.

¡Tengo mi idea!

La ejecucion fué tan pronta como el pensamiento. Bajar al jardin, recojer una piedra, subir al salon, romper un vidrio de la ventana y colocar la piedra en medio de los pedazos de la tasa fué para ella cosa de un momento.

Así el accidente ha venido de afuera.

Pero, no se rompen los vidrios sin objeto y Mme. Blainval tiene bastante talento para conocer la supercheria. La idea necesitaba ser perfeccionada; la piedra no valía nada sino estaba revestida de un pretesto plausible.

Aquí tengo con que revistirla repuso la ngeniosa Julia que tenia siempre en la mano el fatal billete. Esta galante misiva, era una declaracion apasionada, pero vaga y sin designio, no tenia ni firma ni direccion.

Julia pobia hacer el sacrificio de una carta que sabia de memoria. La piedra fué envuelta en el papel amoroso, y la supercheria se armó así de una com plicacion que debia asegurar su efecto.

Todo estaba dispuesto hacia una media hora, cuando Mme. Blainval entro en el salon, sola y triste como de ordinario.

Llevaba largo trage de duelo que realzaba la elegancia de su talle y la gracia de su semblante.

A la primera mirada apercibia el desastre, pero bien pronto fué absorvido el pesar que le causaba la tasa rota por la cólera que sintió á la lectura del billete.

Es posible que me escriban semejantes cosas? esclamo....Pero no puedo dudar, la carta es para mi, puesto que está en mi casa.

Lo que la ofendia sobre todo en esta declaracion, era el estilo que le parecia de la mas suprema impertinencia.

Escrito en términos mas convenientes, el billete habria producido menos efecto.

Una muger del gran mundo, tratada como una sirvienta, no puede acordar á esta injuria, la amnistia de la indiferencia y el deseen: es decesario conocer al insolente que me juzga tan mal....

Pero, pensó Mma. Blainval este no puede ser sino un vecino.

La ventana que ha dado paso al billete se abre sobre los jardines.

En frente se elevaba una grande y bella casa, cuyos habitantes jámas habian ocupado la ociosa curiosidad de Mme. Blainval. Por la primera vez, la jóven viuda se puso á observacion tras una cortina y pasó revista á los huéspedes de la vecindad.

En el *rez de chaussée*, habitaba una señora inglesa y sus dos hijas, vivian solos y en un retiro absoluto.

En el primer piso, un viejo General que hacia mucho tiempo habia renunciado al servicio militar y á las tempestades de las pasiones.

En el segundo, una honrada familia compuesta de un padre, una madre y siete hijos, que el mayor tiene once ó doce años.

En el tercero, no habia inquilinos; era un departamento que estaba para alquilar hacia mucho tiempo.

En el cuarto....Quien habitaba el cuarto? las miradas de Mme. Blainval jamas se habian levantado hasta allá.

De pronto en una de las ventanas de este cuarto piso apareció un jóven. Madama Blainval se ocultó con los plieges de la cortina. pero el jóven no miró para ese lado; despues de haberse puesto de codos en el balcon, paso la mano por sus cabellos rubios y sus ojos se fijaron en el azul del cielo.

Quiere disimular y ocultar su juego, pensó la bella viuda, pero concluirá por traicionarse.

Sin embargo el jóven miraba siempre al cielo, y un cuarto de hora se pasó en esta contemplacion que Mlle. Blainval hubiera encontrado muy natural si hubiera sabido que su vecino era un poeta ocupado por el momento en buscar una rima rebelde.

Si: verdaderamente, un poeta y nada mas: un pobre poeta que se llamaba Adalberto y cuyo nombre ignoraba el mundo entero, Mme. Blainval tuvo tiempo de observar bien su figura, y su cara llena de agradable espresion.

Despues, sea que el poeta hubiera encontrado su rima, sea que desesperase de encontrarla en los espacios del firmamento, se retiró sin dejar caer una mirada á la ventana de donde espiaban todos sus movimientos.

Es estraño, pensó Mme. Blainval olvidando un poco su resentimiento

Ella esperó otro cuarto de hora, el jóven no volvió á aparecer. La inspiracion habia venido sin duda.

Sin embargo, dijo la viuda, no puede ser sino él; yo no tengo otro vecino capaz de tal temeridad.

Ella examino el vidrio roto, le pareció evidente que la fractura era hecha de arriba á abajo. La carta pues no habia venido ni de los pisos interiores ni de los jardines.

Mma. Blainval acababa de cumplir once meses de viudez. El instante era propicio En medio del dolor y de los pesares que habian llenado su alma, un pequeño rincon se habria al consuelo. Dichoso el primero que lo ocupe si sabe aprovecharse de estas ventajas, él será bien pronto el dueño de la plaza entera.

La casualidad que todo lo habia hecho en este negocio, hizo llegar al poeta Adalberto en buen momento!....

Todo debia de servirle de pasaporte, hasta la insolencia de la epistola, hasta su ignorancia que daba á su conducta el atractivo de un problema que la encantadora viuda queria absolutamente resolver.

Un adorador ordinario, llegado por los caminos trillados, habia sido infaliblemente desatendido; vanamente se habria singularizado por sus prodigios de amabilidad, por invenciones milagrosas de delicadeza, y por sus delicados y floridos cuidados. Pero el hombre que hace su declaracion á pedradas, que rompe los vidrios y las porcelanas para hacerse escuchar.—Este si merece alguna consideracion.

Y despues lo que hacia mas picante la aventura era el contraste que existia entre la dulce figura del jóven y el tono atrevido de su carta: era la estraña contradiccion de su actitud tan timida con el atrevimiento de su oroceder.

Mme. Alainval se habia mostrado en la ventana, y él apenas se habia atrevido á dirigirle una mirada furtiva, él que espedia un billete amoroso con tantas circunstancias agravantes.

Adalberto no estaba tan absorvido por la poesia al punto de ser insensible á las cosas de la tierra. Abandonaba algunas veces sus contemplaciones celestes para ocuparse un poco de lo que pasaba en las regiones inferiores.

La inspiracion podia encontrarse aqui abajo tan facilmente como en el cielo, sobre todo cuando apercibia á su bella vecina.

Ved ahi, decia él, la musa que yo queria invocar! Pero querra ella escucharme, yo pobre versista desconocido? Hay tanta distancia entre nosotros!....Y Adalberto, triste por estas reflexiones, dirigia sus ojos al cielo.

Si él hubiera sabido hasta donde habia llegado su vecina!

Mme. Blainval hizo colocar su piano cerca de la ventana. La primavera habia llegado y las ventanas estaban abiertas.

La jóven viuda pasaba allí largas horas, y algunas veces impaciente, cerraba las cortinas y pasaba un dia ó dos sin mostrarse.

Adalberto no comprendia nada de este manejo.

Cada vez que Mme. Blainval entraba al salon miraba á ver si no habia otra tasa rota. Pero Julia ponia ahora tanto cuidado que el accidente no se renovaba.

El romance prolongaba en este primer capítulo, cuando Mme. Blainval se vió obligada á dejar á Paris para ir á tomar los baños de Bade. Los médicos se lo habian ordenado así por su salud y por su dolor.

Las aguas de Bade calman maravillosamente las tristezas de una jóves y linda viuda.

Fué necesario ceder á las prescripciones de la facultad y a los empeños tio que se habia hecho una fiesta de viaje.

Partieron. El mismo dia en que Blainval subia á su silla de posta, berto, que se inquietaba poco de tida, recibió una visita que estaba esperar.

—Señor, le dijo el visitante, ¿

—Ensayo serlo, respondió mente Adalberto.

—Yo conozco vuestro talento, y la prueba es que vengo á pediros tros versos. Si señor, yo soy quiero publicar para el dia de año un album titulado: «Bade y sus res». La poesia y la pintura comp este libro; unos de nuestros prime tistas está encargado de las viñetas, reis encargaros de la descripcion Si aceptais, no hay tiempo que es necesario partir yo he empesado do, y para subvenir á los gastos del os adelantaré dos mil francos que aquí; sobre los cuatro mil que el precio de vuestro trabajo.

Adalberto aceptó, y hacian sus tivos á toda prisa, se preguntaba mérito desconocido y su talento do habian podido valerle semejante vecho.

Como podia el imaginarse que el to de su renombre estaba todo en sa rota?

La ocasion era propicia para literario. Un libro magnífico ador apareciendo bajo los auspicios de los naldos. El poeta podia abrir sus tomar su vuelo.

Si! esclamó con noble entusiasmo me revelaré! el mundo se ocupará la gloria y la fortuna vendrán, y encontraré la inspiracion que mi busca!

Las meditaciones de un poeta modan mal con el movimiento y el de un parage frecuentado por lo en el mundo de mas brillante y mado. La Europa entera se habia cita en Bade; los placeres y las fiestas paban todas las horas del dia y de che; los paseos, los conciertos, los y el juego se disputaban á los Adalberto comprendió que su estaba en medio de este tumulto. tres dias le bastaron para ver para tomar sus notas: desde que el vador hubo concluido su mision, el fué á encerrarse en un retiro solita dejaba de tiempo en tiempo, para los alrededores, y esplorar este pais tan rico de los sitios, y tan temente provisto de tesoros por la leza.

Madama Blainval apercibió una un baile á su jóven vecino, al pas de ella sin verla; despues desapa mo una sombra.

De vuelta á Paris, al cabo de seis de un trabajo ásiduo, Adalberto sus amigos,—Dos ó tres compañ sus malos dias, dos ó tres confid sus bellos sueños, él les leyó su ellos la aplaudieron. Dichoso y con este leal sufragio, el poeta fué á su edirto.

Este no lo reconoció y le pregun queria.

Le traigo á vd. mi manuscrito, dió Adalberto.

Un manuscrito?.... Ah! señor, gocios van mal; los tiempos no picios para las librerias!

Espero que quedareis contento versos.

Versos? dice usted.

Si, la descripcion de Bade y sus dores.

Que quereis que haga con eso?

Pero, son los versos que me habeis do para vuestro album de año nuevo.

Yo!.... Y he pedido á vd. versos! señor, si yo solo imprimo obras de prudencia.

Sin embargo yo no me equivoco. mismo el que ha venido á mi casa me ha pagado adelantado dos mil cos!

Ah! es verdad! Perdonadme.... olvido, una distraccion! dijo el que se acordó de la comision q' habia encargado el mes de Mayo preced

El Editor recibió el manuscrito y el resto del precio convenido. El apareció sin viñetas y hubo un gran ceso.

Alentado por los primeros rayos gloria naciente, Adalberto se atrevi jar sus miradas en la jóven y bella que se mostraba con frecuencia á la tana despues de su vuelta, como su partida.... Pero el ingrato nada naba, y pensaba en dejar su cuarto para tomar un alojamiento mas dig él.

Mme. Blainval que ya no llevaba un medio luto muy pálido, dió un para celebrar el casamiento de sus parientes. Adalberto fué invi Viendo de mas cerca á la bella viuda tando su turbacion cuando él le dirij palabra, el poeta se dijo:

Tal vez es esta la musa que yo bus Seducido por esta graciosa idea, asiduo, galante, tierno apasionado ayudaban tan bien, que recorrió en nas horas todo el camino que Mme. val creia haber hecho con él despu algunos meses.

En fin, dijo ella, ha hablado, ¡es cha! Ella le contestó con una suav claracion que sorprendió singularm Adalberto.

El no esperaba una dicha tan se asustó.

Es necesario ver y tomar informes só seria una imprudencia casarse co viuda que resvala tan fácilmente pendiente en la sensiblidad.

Sin embargo, él habia solicitado el vor de presentarse la mañana sigui Se le esperaba: Mme. Blainval estaba

Adalberto, al saludar se acercó á pequeña mesa sobre las que estaban cadas las porcelanas, y que rosó co paño de su fraque.

Cuidado, le dijo la encantadora viu sonriendo, no vayais todavia á romp otra de mis tasas.

Todavia? repitió Adalberto sorprendido

Si, pues, ignorais que ya me habeis ro to una?

—No os comprendo, señora.

Buscad en vuestros recuerdos. Hace seis meses, cuando os atrevisteis á enviar me una carta á travez de los vidrios de es ta ventana....

La esplicacion demostró que habia equi vocacion. La carta no era escrita por Ada berto, no era su letra y Julia no estaba allí para declarar la verdad.

La picante sirvienta no queriendo se guir á su señora á Bade, habia cambiado de condicion. Pero para qué buscar mas quien habia dado el golpe y escrito el bi llete? Los dos corazones se habian habla do, se habian entendido. Adalberto de bia recibir todo el beneficio del error, y la bella viuda le era necesario un segundo marido en cambio de su tasa rota.

*Eugène Guinot.*

(Courrier Français.)

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

**Los idiotas.**

En nuestra sociedad existe una parte que con propiedad puede llamárseles con este nombre, por que ellos puede decirse que no son ni sal, ni agua, y solo sirven para introducir el desquicio en la parte mas sensata de nuestra sociedad que se preste gustoso en todo aquello que tienda á plantearse en beneficio y provecho de nuestra clase menesterosa. «Es una especie de;—energúmenos que gracias á la divina providencia solo entienden que las necesidades del proletario, no son mas que para no salir de aquella pequeña esfera á que estamos reducidos por las vicisitudes porque á pasado el pais y que sirven de pantalla á los idiotas.

Ellos no ven mas allá, de su individualidad, no comprenden la mision que está obligado el hombre á llenar, sobre el hombre;—La personalidad los matá concluyendo por negar lo que la luz les alumbra:—¡hasta el ser de providencia!

Este indiferentismo no puede tener otra esplicacion que la ignorancia de muchos y la desconfianza de los mas, que en vez de estimularnos nos presentan mil dificultades para hacernos abandonar la idea

y todo por qué? por que, el idiotismo inerte y pusilánime los detiene ante la dificultad de no encontrar entre nosotros una persona capaz de asumir la responsabilidad de ponerse al frente de un órgano que se ocupará casi familiarmente de todas aquellas cuestiones que creyera ocuparse siempre que fuera en bien de la comunidad. ¿O se crée que vendriamos á querellarnos con las clases ilustradas esponiéndonos á caer en el ridículo;? no, señor, no.

Por el contrario, vendriamos á asimilarnos á ellos, á seguir su ejemplo de moralidad poco comun entre nosotros, avanzando paso á paso en la éra de civilizacion y progreso á que hemos llegado.

Ese indiferentismo no puede, no debe permanecer entre nosotros, sino: por un egoismo preconcebido originando de esta manera sin pensarlo quizás muy graves perjuicios á los intereses materiales y morales de nuestra sociedad proletaria.

Esto lo saben muy bien todos los que no quieren ver esta oportunidad, y nos niegan el agua y el fuego:—Ademas, para conseguir lo que nosotros proponemos, no se necesitan sacrificios de ninguna clase, apenas un poco de buena voluntad entre los hombres de corazon, para que aprovechando la oportunidad logremos al fin plantear esta bella institucion cuyos benéficos resultados son incalculables.

De esta institucion partiria el bien para la humanidad toda, de hay saldria esa propaganda de verdad y llena de luz que recorreria silenciosa llevándoles á nuestros hermanos abandonados en la miseria y la orfandad una esperanza lisonjera que representa el éco adolorido de nuestras permanentes necesidades.

He ahí pues, todo mi anhelo; el sueño dorado que me persigue constantemente.

Por eso yo creo que la;—asociaciones nuestro porvenir.

¿Habrá alguno que no tenga fé en el éxito feliz de este propósito? puede ser.

He ahí un peligro el que no lo vea; maldita sea....

Pero los hombres de corazon debemos ponernos en camino. Los sucesos pueden sorprender nuestro silencio y acabar por fin con la esperanza de ver entre nosotros esta palanca poderosa de los pueblos libres.

La indolencia es imperdonable entre las personas que pueden hacer algo en favor de sus semejantes; mas tarde la posteridad justa apreciadora de los esfuerzos que los verdaderos obreros del bien comun hacen, colocarian bien alto sus nombres para eterna memoria mientras los egoistas y los idiotas con su dolencia consentian en que no saliesemos de la postracion en que se encuentra nuestra sociedad.

Los idiotas tienen que confesar su egoismo, pero se escapan por la tangente, salvando sus instituciones.

Se retiran como de una lepra por evitar el contajio, y se reducen á circulo, circulo malo, pernicioso, lleno de sofisma y de mentira, porque les parece que cada uno es una entidad, pero una entidad ficticia que desaparece por su propia nulidad.

Tales son los elementos etereogeneos con que tenemos que luchar.

Pero los hombres sensatos y de corazon digamos.

—Atras energúmenes.
—Atras retrogrados.
—Atras idiotas.

La asociacion de los buenos es nuestro porvenir.

*Máximo Corvera.*

# SECCION COMERCIAL.

## Precios corrientes del metálico.

*Noviembre 2—A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 11,037 |
| Ventas al contado, primer precio | 436 |
| Siguientes | 436 1\|2 á 438 1\|2 |
| Sábado próximo | 435 1\|2 á 437 1\|2 |
| Varios plazos | 431 1\|2 á 437 1\|2 |
| Ultimo al contado | 437 1\|2 |

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En m/c á 7|8 á 1 p.%

**Banco Mauá y ca.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toma en metálico en cuenta corriente | á | 8 p% | anua |
| Id en moneda corriente | id | á 7p% | id |
| Dá en metálico | id | á 12 p% | id |
| Id en moneda corriente | | á 12 p% | |

**Banco de Londres—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toma en metalico en cuenta corriente | á | 5 p% | anua |
| Id en moneda corriente | id | á 5 p% | id |
| Dá en metálico | id | á 12 p% | id |
| Id en moneda corriente | id | á 12 p% | id |

## La Bolsa.

METALICO.

Siguen las onzas con tendencia de suba, que han manifestado en los últimos dias de la semana pasada, y de 436 $ á que empezaron al contado subieron hasta 438 $. Sin embargo es de creerse que asi que el movimiento mercantil propio de la actual situacion, tome impulso el metálico descenderá de los elevados precios á que lo cotizamos hoy. Se han vendido.

Onzas 2310 al contado 435 á 438 1|2.
57 id id en monedas estrageras 435 1|2.
689 para el 7 de No'bre 435 1|2 á 437 1|2
6700 para el 30 de id 434 1|2 á 436.
260 para el 1.° de Diciembre á 435,
500 para el 31 de id á 435.
560 para el 15 de Enero á 431 1|2.

FRUTOS.

Los negocios arreglados hoy son:
6000 cueros americanos de 21 ℔ á 31 ℔ pta.
3000 id id 21 1|2 id á 34 1|2 id id.
1000 cajones sebo puro para hacer á 16 1|2 id id.
32 pipas grasa de potro con casco á 40 $ m|c.
En las plazas y depósitos:
500 cueros vacunos mescla de 106 á 108 $ pda.
300 id id campo 105 $ id.
600 id id id 104 $ id.
400 id id id 103 $ id.
80 id id matadero 113 $ id.
100 docs. lanares matadero 180 á 200 $ dna. libre de desecho.
80 id id mestizos 170 $ id id.
70 id id id 160 $ id id.
160 id id id 155 $ id id.
100 id id mezcla 145 $ id id
200 id id al barrer de 70 á 110 $ id id.
700 @ lana nueva mestiza fina á 91 ps. @.
350 id id id id 90 id id.
600 id id id buena id 87 id id.
400 id id id id 83 id id.
500 id id mescla id id 65 id id.
200 id id id id 78 id id.
130 id id ordinaria id 53 id id.
300 id id id de 55 á 57 id id.
80 id sebo pisado id 33 id id.
100 id grasa id 46 id id.
150 id cerda 100 á 103 id id.

GRANOS.

En las plazas y graneros:
100 fanegas trigo bueno á 143 $ fanegas.
140 id id id á 148 $ id.
180 id id regular á 140 $ id.
80 id id id á 135 $ id.
120 id id id 130 $ id.
100 id id inferior 110 á 120 $ id.
120 id maiz 52 á 55 $ id.

IMPORTACION.

Depósito de Barcelona 40 balas papel balanza á 15 ℔ ftes.
80 balas papel estraza 5 5|8 y 2 5|8 ℔ ftes.

### Ventas del dia 30 en la plaza de Montevideo.

Europa de Málaga despachado, 90 pipas, 16 medias y 8 cuarterolas vino tinto marca Gasset 55$ m|n.
200 cuarterolas id seco marca P. Parlades y ca. 92$ 80 cent.
240 id id id Ida de Valls 92$ 80 cent.
30 id id dulce Palarde 92$ 80 cent.
25 cajas de 8 c. aceite 4$ 60 cent.
410 cajas ciruelas 2$.
20 scoas garbanzos 6$.
Despachado, 45 cajones vermouth 6$ 4 cent.
Id del 31.
Marinho 2.° de Bahia despachado.
165 barricas azúcar blanca 2 $ 10 ct.
106 id id id 1$ 90 cent.
254 id id terciado 1$ 65 cent.
431 id id id 1$ 50 cent.
Despachado, 35 cajones vermouth 6 $ 40 cent.
20 pipas vino tinto 56$ m|n.

LIVERPOOL, Setiembre 22.

(*De carta particular.*)

*Cueros*—Desde nuestra circular desde el 6 del corriente, hemos tenido la siguiente importacion á saber:—23,179 cueros salados vacunos del Rio de la Plata, 4000 id de Rio Grande, 4580 id de potro, 400 pipas de sebo, y 50 fardos de cerda.

Las ventas durante este período han sido como sigue:—16842 cueros salados del Rio de la Plata á saber:—Buenos Aires 60 á 65 3|4 lb. de 5 5|8 d á 5 3|4 d tara 5 ℔. id id averiado 57 á 64 ℔ de 4 3|4 d á 5 1|8 d tara 5 id, id id salados 48 1|2 á 50 3|4 ℔ de 5 1|4 d á 5 3|8 d tara 5 id, id id extra 75 á 83 3|4 ℔ de 5 5|8 d á 5 3|4 d tara 7 id. Uruguay novillos 53 ℔ á 5 3|8 d tara 5 id, id vacas 46 1|2 ℔ á 4 3|4 d tara 4 id. Montevideo novillo 65 á 65 1|2 ℔ á 5 5|8 d tara 5 id id, id id 51 4|2 ℔ á 5 1|4 d tara 4 id, id extra 82 á 86 ℔ de 5 5|8 d á 5 3|4 tara 7 id, id con todas faltas 57 á 70 ℔ de 4d á 5 1|4 d, id vacas 46 1|2 á 49 3|4 ℔ á 4 3|4 d tara 4 ℔.

Ha habido mas buena demanda por cueros salados durante la quincena, pero sin ninguna mejora en los precios. De Buenos Aires de la mejor calidad se han vendido á 5 7|8 d por pesados y 5 1|4 d por livianos, que es 1|8 d menos que el dia 7 del corriente.

Existencia 113457—4762 de Rio Grande, que incluyen 4000 de novillos vendidos antes de llegar 732 novillos de 66 1|2 ℔ á 5 1|2 d tara 6 ℔, de 51 ℔ á 4 3|4 d tara 4 ℔. Existencia 7234—8450 caballares salados de Buenos Aires 36 3|4 ℔ á 11|35 ℔ á 10|9 d 28 id 9|6 d 17|22 ℔ á 4|3 y 5|7 d, de Montevideo 27 á 27 1|4 ℔ á 7|9 y 8|. 22 ℔ á 5|7 1|2 d, de buenos pesados de Buenos Aires se han vendido aun un poco mas alto que estos precios, pero los regulares á medianos á los precios indicados.—Existencia 29,976.

*Sebo del Rio de la Plata*—Se han vendido 1000 pipas de 41| á 42| por de regular á bueno y 40| y 40|3d por amarillo. En consecuencia de estos precios por el amarillo los tenedores estan muy firmes y 42| es el tipo que han señalado.—Existencia 6400 pipas.

*Cerda*—Se han vendido 40 fardos, á 8 1|8d y 9 1|2d por regular mezclada.—Existencia 463 fardos.

*Astas*—La venta de este artículo está fijada para el 24.

*Huesos y canillas*—En buena demanda precios lib. est. 6 5| á lib. est. 6 10|, por ordinarios lib. est. 2 17|6 d á lib. est. 5.

AMBERES, Setiembre 19.

LANAS—El mercado por este artículo está en muy buena posicion y la demanda es activa. Las ventas de la semana particulares suban á 300 fardos del Plata á precios perfectamente sostenidos.

En remate público se han vendido por causa de averia 55 fardos lanas sucias y lavadas de Buenos Aires, recibidos por *Fear Not* de fr. 1.45 á 2.15 tambien como 176 fardos lanas sucias y lavadas de Rio Grande por *Mondelli* via del Havre de fr. 1.55 á 3.20 por kil.

Hemos recibido 452 fardos por *Ida* de Buenos Aires, 402 por *Ebe*, 27 via de Hamburgo y 53 via de Inglaterra.

*Cueros*—La demanda por este artículo ha sido bastante regular y á precio sin variacion. Se han vendido desde hace ocho dias 7650 cueros secos de Buenos Aires y de Montevideo, 2050 cueros salados de id. 300 id. id. de Rio Grande.

Las entradas de esta semana constan de 1102 cueros salados, 1293 secos por *Ida* de Buenos Aires, 500 secos por *Ebe* de idem idem, 7,000 salados por *Elizabeth Helena* de Arroyo Negro. 6386 salados por *Augusta* de Paisandú y 644 secos y 643 salados via de Inglaterra y de Holanda, por via del Interior 900 cueros secos.

*Astas*—Despues de las fuertes transacciones realizadas hace ocho dias, el mercado para este artículo ha recaido en gran calma y hoy no tenemos que mencionar ninguna transacion.

Hemos recibido 5800 astas por *Eve* de Buenos Aires, 14,700 por *Elizabeth Elena* de Arroyo Negro, 9990 dor *Augusta* de Paisandú y 13,815 por idem de Inglaterra.

BARCELONA, 20 de Setiembie de 1863.

*Cueros*—Aunque menos animados, el aspecto general continua avorable el artículo, siempre por los motivos avisados de ser satisfactorias las plazas estrangeras y de esperarse muy pocos arribos. Se vendió como dijimos en nuestra última para la especulacion el cargo del «Jóven Joaquin», compuesto de 9.000 cueros de Buenos Aires, esto es, 7,000 dulces y 2,000 salados frescos, próximo á llegar, sobrefactura, y un tanto de flete que ha quedado reservado, y mas tarde la partida de 8.000 que trajo la «Pia», de Buenos Aires, tambien dulces, á precios reservados. No queda ningun otro cargo por vender, pues hasta los pequeños picos que habia en primeras manos han pasado á segundas. Los salados del Brasil y de Pto. Rico faltan por complatoy escasean bastante los caballares de Buenos Aires. Las ventas para el consumo son bastante activas, sin ser notables.—Al cerrar hemos sabido la venta de 5,000 de Buenos Aires á la vela por «Catalana» que llegó antes de ayer, reservado; 2,350 id. por «Joaquin» dulces á 17, 066 el quintal y á este mismo precio 1,000 mas de procedencia indirecta, entre ellos 278 terneras. Ademas 2,000 y pico y mil mas Buenos Aires dulces por «Pia» á 17,333, y unos 3,400 tambien Buenos Aires en almacen á precio reservado. El mercado cierra bastante animado,—Existencias de Montevideo 9.017, Pernambueo 55, Marsella 399—Total 9,471 cueros.

*Vinos*—No se habla de ellos por falta de existencia disponible, como dijimos. La vendimia ha empezado y sigue con buenas condiciones y todo induce á esperar que su resultado será muy satisfactorio. No sabemos que hasta aqui se halla cerrado ajuste alguno en vinos nuevos para entregar. Tan reservados y en espectativa se muestran en esta parte los compradores como ios especuladores. En cuanto los cosecheros, ocupados en sus faenas, libres de existencia y tan satisfechos por la que van á tener, no se han parado en el como podrán colocar sus productos. Esto vendrá en el mes próximo.

# DESPACHO DE ADUANA

### Efectos franceses y alemanes.

J. Bates hnos.: 5 cajones medias, 4 id cambray, 6 id pañuelos de algodon, 3 id géneros mezcla para vestidos, 20 id sombreros ordinarios, 2 id calzoncillos algodon, 7 id paletós de lustrina y casimir, 8 id muselina de lana pintada, 1 id chali, 6 id casimires de algodon, 1 id géneros de algodon y seda para vestidos, 4 id gorritos de pala. 2 id cortes casimir.
Fels Seyffert: 1 id velitos de seda, 1 id cortinas bordadas, 2 id brin crudo.
Cocqueteaux; 1 id camisas algodon para hombres, 3 id id pecheras de hilo, 2 id id para señoras, 2 id pianos, 1 id sombreros felpa, 7 id id de paño.
Nicholson Green: 1 cajon medias crudas.
A. Passman: 1 id calzados.
G. Kolhlsted: 80 id medias varias clases.
Mallmann: 1 id género mezcla para vestidos, 1 id cortes casimir.
Senet y Taverniere: 1 id becerros.

### Comestibes y Bebidas.

Bonillo: 50 barriles aceitunas.
Arning: 400 cajones azul.
Rocha: 24 bultos yerba, 24 cajas azúcar.
Riestra: 40 rollos tabaco.
Giosso: 25 bultos yerba paraguaya.
Carranza: 197 barricas harina.
Pondal: 62 bultos cohetes.
Bacquie: 15 id yerba.
Franqui: 40 id id.
Pieranera: 67 id fideos.
Amadeo: 40 id yerba.
Urena: 275 cajones fideos, 27 id aceite en latas.
Mallmann: 14 bordalesas vino.
Bell: 197 cajones ginebra, 99 id coñac, 79 id licores.
Moore: 3 cuarterolas coñac.
Airola: 5 cajones cigarros.
Bonnemasson: 40 bordalesas vino.
Vignal: 85 id id, 74 id id, 24 medias vino blanco, 22 id id.

### Efectos inglesas.

Bates; 1 cajon tohallas algodon, 3 id colin azul, 3 id balleta de dos frizas.
Best hs: 2 id pañuelos de hilo.
Barbour: 3 id género mezcla para vestidos, 1 id zapatos de becerro.
Duguid: 1 id barelles de algodon, 4 id géneros mezcla para vestidos, 1 id camisas de zaraza.
Gonzalez: 1 id damasco de seda celeste.
Ocampo: 3 id brillantina pintada.
Parlane: 4 id bramante fino.
Nicholson: 1 id paño mezcla.
Tompkinson: 12 id zarazas, 8 id mantas chilenas.
Milligan: 6 id nueces de revolvers, género á cuadro, gris, libros de música.
Ashworth: 1 id muestras de zarazas.
Parlane: 8 id id id de lienzo, bramante y zarazas.
Barber: 1 id id de zarazas.

# MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 1°

Liverpool ol 16 de Setiembre y Montevideo el 30 del pasado, dapor inglés «Urugay» 1103 toneladas cap. Lucith, á Boyd y ca. con 23 pasageros, á Stock y ca. 4 cajones tejidos lana y algodon; á la órden 50 id y 10 fardos algodon. 78 atados rejillas de fierro, 30 id acero, 1 caj. mercancias, 5 cascos ferreteria, á Ferber y ca. 19 fardos tejidos algodon y lana, 27 id id algodon, á Isaac, 5 cajones mercancias, 6 id tejidos algodon, 5 id ferreteria, 20 id hilo, 9 fardos y 12 cajones frazadas, hilo, tejidos id, medias etc., á Getting y ca. 12 cajones mercancias, 1497 atados flejes, 100 bolsas arroz, 10 cajones quesos, 2 id camisas, á C. y Hunzicker, 200 atados alambre, 5 cascos y 6 cajs- ferreteria, 1 id albums, á Haedo, 3 id y 1 atado útiles para ferro-carril, á Thompson y ca. 9 fardos mercancias, 10 cajones talabarteria, 4 id y 19 fardos tejidos algodon, 4 id id y lana, 15 cajones tejidos hilo, 4 fardos pavilo, á M. y Willanson, 10 barricas jamones, 18 cajones quesos, 50 id coñac, 11 id y 18 fardos tejidos lana y algodon, 12 id lana, 16 id mercancias, 12 id alfombras, 20 id tejidos hilo, 1 id ferreteria, 50 cuñetes soda caustica, 74 atados alambre. 9 cajones tejidos algodon, á Pott y ca. 4 id chales de lana, 6 fardos tejidos hilo y algodon, 1 cajon cambray, 6 id tejidos lana y algodon, 5 id id lana, 2 id mercancias, á Boyd y ca. 1 id ferreteria, á M. y Pfeiffer, 2 id hilo, 1 id mcs. á Carlisle y ca- 5 fardos tejidos lana y algodon, 97 fardos y 24 cajones id algodon, 18 fardos id hilo, á Armstrong 100 cuñetes harina de avena, 4 cascos ferreteria, á Drable hnos. 3 fardos tejidos lana, 19 cajones zarazas, 30 id tejidos lana y algodon, 1 cajon y 6 fardos camisetas de lana, 6 id tejidos algodon, á la compañia del ferro-carril del Norte, 40 toneladas carbon, 60 id coke, 2 locomotoras. 100 ladrillos de fuego, á Grahum y ca. 90 fardos y 83 cajs- tejidos algodon, 1 id merceria, á Lumb hnos. 5 cajones tejidos hilo, á Best hnos. 14 fardos id id, 6 id y 15 cajones tejidos lana, 15 fardos mercancias, 34 id tejidos algodon, 1 cajon talabarteria, 8 id 6 cascos y 5 cuñetes ferreteria, 2 id pintura, 300 cajones hoja lata, 2 bultos mercancias, á Duguid y ca. 52 fardos tejidos algodon 5 cajs- id hilo, 11 fardos y 10 cajones tejidos lana y algodon, 1 casco cerveza, á Hesse hnos. 4 cajs. y 2 cascos ferreteria, á Bronon, 1 bolsa mercancias, á Passmann, 38 cajones cuchilleria, á Bemberg y ca. 2 id perfumeria, á Drysdale y ca. 56 atados alambre, 9 cuñetes remache, 654 barras y 54 atados fierro, 21 casco ferreteria, á Tomkinson y ca. 12 cajones tejidos elgodon, 3 fardos id lana, 3 id id y algodon, á Brown, 19 cajones y 9 fardos tejidos hilo y algodon, 1 mercancias, 13 cajones y 80 fardos tejidos algodon, 4 cajones tohallas, á Bates Stockes y ca. 6 cajs. y fardos tejidos hilo, 9 cajones sederias 6 id mcs. 27 cajs. y 5 fardos tejidos algodon á J. B. Hall 7 cajones maquinaria; á Jorge Bell á hijo 51 cuñetes clavos, 20 atados palas, 11 cajones limas, 471 bajes. 1100 atados flejes, 20 planchas, 445 atados y 2704 barras fierro; á Tomas Drysdale y Ca., 42 cajones fierro galvanizade, 176 atados acero, 12 cuñetes grampas, 2300 atados flejes, 112 id. alambre, 13 bultos maquinaria; á Nicholson Green y Ca., 3 cajones y 2 fardos tejidos lana y algodon; á Fels Seyffert y Ca., 4 cajones sederias; á Truc y Millard 3 id cuero curtido; á A. Clavé 1 id. sombreros; á Barbour Barclay y Ca., 12 id. tohallas, 6 id. tejidos lana, 30 fardos y 85 cajones id. algodon; á E. Ashworth y Ca., 11 cajones id. id., á G. J. Nuttall 14 cajones y 1 casco ferreteria; P. Rennie Tweedie y Ca., 5 cajones jabon é instrumentos; á Prange y Bardewyck 1 id. hilo, á Mallmann y Ca., 1 id. tejidos hilo; á la Compañia del Gas 6 cuñetes y 2 cajones útiles para el gas; Zimmermann Fairs y Ca., 250 barricas soda; á Shaw y Barber 1 casco y 14 cajones ferreteria, 10 cajones añil, 1 bulto libros, 5 fardos y 2 cajones mercancias.

# SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

*Sres. Jueces:*

*Mártes 3.*

Señores Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Alsina—Don Juan B. Olegaray, contra D. José Cabatorta, por cobro ejecutivo de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Doctores Torres é Insiarte (D. Adolfo.)

*Miércoles 4.*

Los mismos—D. Pedro Boteaun por D. Francisco Martinez y Hermanos contra D. Secundino Almaraz, por cobro de pesos—Apelcion en relacion—Abogados, Dres, Palacios (D. Aurelio.)

*Jueves 5.*

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de procurador de D. Juan Sagasta.

Sres. Pica, Carcova, Alsina—D. Ventura Linch contra D. Manuel Almeira, por cobro de pesos—Apelacion—Abogado, el Dr. Villegas—Procurador Doyhenard.

*Viernes 6.*

Los mismos—D. Martin Arroqui con la Municipalidad de la ciudad sobre suspension de trabajos en un horno de ladrillo y escavaciones en las vias públicas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quintana y Araujo.

Los mismos—Da. Segunda Roca de Reboredo contra D. Felipe Lemcke por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Terrero y Costa.

*Sábado 7.*

Los mismos menos el Sr. Pica—D. Tomas Vega contra los Sres. Osorio Salto y ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Rayces.

Juez semanero el Sr. Cárcova, id civil de semana el Dr. Langheneim, escribano de semana Calleja.

SALA DE CRIMINAL.

*Mártes 3.*

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Criminal contra Manuel A. Blanco, Epifanio Martinez y otros por pasquines infamantes—Apelacion—Defensor el de Dr. D. Jaime J. Costa—Procuradores Leiva y Urtubey (D. Federico.)

*Miércoles 4.*

Los mismos—Continuacion de la vista de la causa precedente.

*Juéves 5.*

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador de D. Juan Sagasta.

Los cinco Sres. de esta Sala—Mercantil D. Jaime Llavallol é hijos contra el concurso de D. Adolfo P. Carneiro sobre reivindicacion de unos efectos—Apelacion—Abogados, Dres. Escalada y Avellaneda—Procurador, Urtubey (D. Francisco José.)

*Viérnes 6.*

Todos menos el Sr. Medina—Correccional Da. Luisa Carmona contra D. Cárlos Aleagno por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Argerich y Garcia (D. Baldomero.)

Los cinco Sres.—Don Gregorio Rivas curador de los menores hijos de D. Hipólito Perez Millan, con Doña Francisca Saavedra sobre nulidad de una memoria testamentaria—apelacion en relacion—Abogados, Doctores Torres y Ocantos—Procuradores Urtubey (D. Antonio José) y Valle.

Los mismos—Criminal contra D. Juan Antonio Garay y Tristan Berdier por hurto—Apelacion en relacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio) Procurador Silva.

*Sábado 7.*

Los mismos—Mercantil—D. Antonio Pascualetti por D. Francisco Dodero contra el propietario de la goleta «Jóven Pepita» sobre el cobro de Salarios—Apelacion—Abogados Dres. Obarrios Gazcon (D. Manuel) Procurador Valle.

Los mismos—Criminal contra Juan Selarayan per homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio) Procurador Silva.

Juez semanero Sr. Gonzalez—id del crimen de semana Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Defensor de pobre en lo criminal Dr. D. Aurelio Palacios.

Procurador de idem—Silva.

Escribano—Miliavaca.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

# DIVERSIONES PUBLICAS

# TEATRO COLON.

6.ª Funcion

### De Paul Julien.

*Para el Miercoles 4 de Noviembre de 1863.*

1.° Una sinfonia.

2.° Primer acto de la comedia de costumbre en verso original de D. José Marcó, titulada:

## EL SOL DE INVIERNO.

3.° Andante y Rondó Russo (trozo clásico de Beriot).

4.° Segundo acto de la comedia.

5.° ¡¡Salud á Buenos Aires!!! andante y wals de concierto compuesto y dedicado á las bellas porteñas por Paul Julien:

### INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

6.° Tercer acto de la comedia.

7.° A pedido, La danza de las Brujas, de Paganini.

A las 8.

# TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

5.ª Funcion del 6.° abono.

**Para el Jueves 5 de Noviembre de 1863.**

A BENEFICIO DEL APUNTADOR

JUAN BERENGUER.

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena la popular comedia que tanta aceptacion ha tenido cuantas veces se ha ejecutado, en 2 actos, titulada:

## LO DE ARRIBA ABAJO

### Ó LA BOLSA Y EL RASTRO.

Dirijida por el señor Vilardebó.

Personajes del piso principal.

| | |
|---|---|
| Carolina | Sta. Elisa. |
| Ramona | Sra. Castillo. |
| D. Anselmo | Sr. Vilardebó. |
| D. José Medrado | id. Fernandez. |
| Procurador | id. Caraballos. |
| Vicente | id. Carbajo (P.) |
| Bernardo | id. Barreda. |
| Manuel | id. Carbajo (M.) |

Personajes del piso bajo.

| | |
|---|---|
| Ildefonsa | Sra. Carbajo. |
| Cacharrera | id. Rodriguez. |
| Guisandera | id. Valentina. |
| D. Gabriel | Sr. Delgado. |
| Lino | id. Cuello. |
| Fernando | id. Carbajo (E.) |
| Portero | id. Vazquez. |
| Trifon (niño) | Sto. Berenguer (E) |
| Ciego | Sr. Gomez. |
| Zapatero | id. Costa. |

Terminada la comedia se ejecutará por la orquesta una americana arreglada por su director D. Mateo Montaner. Terminará el espectáculo con la graciosa y nueva peti-pieza, que se ejecutará en el piso principal, titulada:

### ¡NO LO QUIERO SABER!

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole la Sra. Carbajo y el Sr. Carbajo (P.)

Creo que el espectáculo será del agrado de los concurrentes en esta noche, con lo que tendrá una satisfaccion S S. J. B.

No hay fiesta, baile ó funcion
Que *ellos sin ellas* están.
Y estaré de parabien
Si acaso en esta ocasion
*Bellas* acudis tambien.

Por lo tanto asi lo espero,
*Niñas*, si quereis venir,
*Ellos* vendrán, lo asevero....
Porque *siempre suele ir*
*Tras de la soga el caldero.*

NOTA—La comedia será aparatada con cuanto requiere su argumento, no perdonando gasto ninguno para ello. La direccion de la maquinaria está á cargo del Sr. Berenguer (padre)

# AVISOS NUEVOS.

## BANCO MAUÁ Y Cª.

**CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.**

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

*En metálico*

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

*Moneda corriente.*

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p.% id

*Depósitos á plazos fijos,*

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
*William Leslie.*

## BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

### Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

**En cuenta corriente.**

Se cobra en metálico y moneda corriente.......... 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas......... 5 p.% id.

**Depósitos:**

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........... 6 p.% al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p.% id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p.% id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

**J. H. GREEN.**
Gerente.

## SERVICES MARITIMES
### Des Messageries Impériales.

**Paquetes Correos Franceses.**

Agencia calle Cangallo 212 (en los altos).

El paquete á vapor **Saintonge**, capitan Salle saldrá para *Montevideo y Rio Janeiro* el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su trasbordo á *Rio Janeiro*; para:

BAHIA.
PERNAMBUCO.
SAN VICENTE.
LISBOA.
BURDEOS.

Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al Sr. E. Zentz agente de la Compañia.

NOTA—Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se libraran en la Agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la Agencia sino el dia 11, de las 10 mañana á las 3 de la tarde; pagándose los fletes y firmándose los conocimientos hasta esa hora:—pasado dicho plazo, no se firmaré en la Agencia conocimiento alguno. n16 n3-8p.

**Mucama.** Se necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocurrán calle de Bolivar núm. 92. n1 n3-3p.

**Persianas.** En la fábrica de la calle de Lima núm. 70, hay un grande y elegante surtido de persianas hechas de todas medidas con cadenas y con cintas, al que compre por docena obstendrá un 20 p.% de los precios generales. n4 n3-5p.

## SEMINARIO INGLÉS
### DE BELGRANO.

6—Cerrito—6.

| | |
|---|---|
| Pupilos | $ 400. |
| Medio-pupilos | 250. |
| Esternos | 100. |

Niños y niñas.

*Guillermo R. Frogatt.*
Director.

n3-3p.

## Para Valparaiso

**Directamente.**

El nuevo vapor Chile de 1800 toneladas y de fuerzas de 500 caballos, es esperado en Montevideo del 10 al 15 del corriente, debiendo partir inmediatamente para Valparaiso; tiene escelentes comodidades para pasageros. Por mas pormenores ocurrán á los Agentes.

*Bates Stockes y Ca.*

n2 n3-12p. Calle de Maypú núm. 55.

**Mudanza.** El establecimiento ortopédico se ha trasladado de la calle de Rivadacia núm. 191, á la misma núm. 155. n9 n3-6p.

**Cárlos Deberle.** Antiguo maestro albañil previene al público y á sus amigos en particular, que se encarga siempre de toda clase de trabajo de construccion que le puedan confiar, sea á la obra general ó la vara; ocúrrase calle de Charcas 171 ó bien dejar una esquelita al café de Paris calle de la Merced núm. 35, ó calle de Belgrano núm. 204. n3 n3-6p.

## PARA LA CAMPAÑA.

**A los Sres. Curas y Municipales.**

Se avisa que se han recibido de Europa, imágenes de Santos y Niños-Dios de maderas para vestir, muy baratos. En el taller calle de la Esmeralda núm. 30, al lado del Hospital de Mugeres. n12 n3-3p.

## CASA DE VACUNA AL SUD.

La vacunacion continuará todos los Miércoles desde las cinco hasta las 6 y media de la tarde; calle de la Defensa núm 382.

*El Administrador.*

**Dinero á réditos.** En hipotecas de fincas se dan 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200,000 $ y cualesquier cantidad y se venden muchas fincas y varios campos. Para tratar en el escritorio calle del Perú núm. 37. n6 n3-3p.

**Hilo para atar** lana, calle Cangallo núms. 91, 99 y Parque 285.

**Gran surtido** de esteras de la India, Cangallo núms. 91, 99 y Parque 285. n7 n3-5p.

## PARA MONTEVIDEO.

EL VAPOR BRASILERO.

### "MARQUEZ DE OLINDA."

Saldrá el Miércoles 4 de Noviembre á las 5 de la tarde.

**Tarifa de pasages.**

| | |
|---|---|
| Cámara | 8 patacones |
| Proa | 4 id. |

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de vapores de.

*G. Matti y ca.*—Cangallo 30.

**Ojo! ojo! ojo!** El importante remate de las valiosas y variadas existencias de la casa central de fotografia que habia sido anunciado por *tres dias* ha durado ya todos los dias de la *semana pasada*, menos el Sábado y esto por los muchos quehaceres de este dia.

Se advierte que queda aun por venderse mas de las tres cuartas partes y esto de lo mejor—Remate todas las noches, por Agote é Imbert en la casa del Sr. Du-Mesnil 245 Victoria.

n8 n3-3p.

**Buena gratificacion.**

Se dará al que entregue un caballo bayo que se disparó de la calle de Chile, va con freno y pechera de carro. El que lo entregue en la Plaza de Moserrat Belgrano núm. 280, recibirá una buena gratificacion. n14 n3-3p.

### D. Felipe Antonio Vela.

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 11 de Octubre de 1863.*

Sus hijos, hijas, hijos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que no hubierán recibido invitacion, se dignen acompañarlos á las exequias fúnebres que por el alma de dicho finado, han de celebrarse en el Templo del Arcangel San Miguel el Miércoles 4 del corriente á las 10 de la mañana; demostracion que recordarán eternamente.

n7 n3-2p.

**Ama de leche.** Se precisa una para criar en casa del niño. Calle Tacuarí número 137 n15 n3-3p.

**Se alquila.** En la calle de Suipacha núm. 201, hay una hermosa sala y dos piezas mas para hombre solo. En la misma darán razon. n3-3p,

## AL COMERCIO.

Se previene á los Sres, comerciantes que en la cigarreria del Comercio, se ha recibido una partida de tabaco negro de primera calidad y de lo mas rico que hay en el pais, el que se vendera por mayor y menor en dicha cigarreria, calle de Bolivar núm. 26, frente á la imprenta del «Nacional». Se previene tambien que hay rollos chicos de dos y dos y media arrobas, como para el el campo y los rios del interior. Todo pedido que se haga será bien atendido y se le garantirá á su satisfaccion la calidad del articulo. Para ver y tratar en dicha Cigarreria á toda hora del dia.

n10 n3-1p. *Pedro Salaverry.*

**Cocinera.** Se precisa una francesa ó alemana, calle Perú 147. n3-2p.

**Plomo viejo.** Se compra cualquier cantidad, calle Perú 147. n3-3p.

## Edicto Judicial.

Por disposicion de D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Consurso del prófugo fallido Leopoldo Maggio, se cita, llama y emplaza, al hermano del mencianado fallido D. Juan Maggio, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de Comercio por la oficina del Escribano D. Marcial Callexa en la que se halla adcripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en los autos de dicho concurso, y ser interrogados sobre los libros y demas papeles que llevaba dicha casa. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Octubre 31 de 1863.

n11 n3-5p. *Salvadores.*

## Aviso Oficial.

Comisaria general de Guerra y Marina.

Buenos Aires Octubre 22 de 1863.

Por disposicion superior el 3 de Noviembre próximo entrante, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los Almacenes de Comisaria la lisitacion verbal para proveer de vestuario de verano al Fjército, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El vestuario será en su numero el siguiente: 5000 cinco mil blusas ó chaquetillas con vivos verdes.

10000 diez mil pantalones vivo verde.
3000 tres mil blusas ó chaquetillas vivo mordoré.
6000 seis mil pantalones vivo mordoré.
1000 mil blusas ó chaquetillas vivo punzó.
2000 dos mil pantalones vivo punzó.

2.ª El dia anterior al de la licitacion deben presentarse en Comisaria las muestras del articulo, previniendo que las posturas han de hacerse sobre la base de las muestras presentadas, segun sus distintas telas y confecciones á fin de que con conocimiento de ellas, y de los precios obtenidos pueda el gobierno resolver segun mejor convenga.

3.ª Las propuestas deben adoptar en sus muestras la confeccion Francesa, tratando de que las piezas respectivas tengan las condiciones de un vestuario bastente comodo por su olgura; asi como unas costuras fuertes y bien rematadas; circunstancias que deben contribuir tambien á decidir sobre su aceptacion.

4.ª Las posturas que resulten mas ventajosas, no deben considerarse aceptadas hasta tanto que el gobierno no resuelva á su respecto; siendo desde esa época, que entrará á considerarse el plazo para la entrega de los compromisos relativos.

5.ª La entrega de todo el vestuario no podrá deferirse del 31 de Diciembre entrante; y cosa de no efectuarse esta, para esa fecha, será facultativo en el gobierno resindir en todo ó en parte, el compromiso aceptado.

6.ª El pago de los articulos tendrá lugar en letras de tres meres de plazo sin interes á contar desde su entrega en almacenes; bien entendido que para establecerse la fecha de esa entrega, es necesario que los articulos haigan sido examinados, y esten conformes con las muestras.

7.ª Toda entrega anterior al vencimiento del plazo, que esceda de mil piezas, dará al contra ista el beneficio de poder presentar su cuenta, sujeto empero á lo indicado en la clausula precedente.

*Santiago R. Albarracin.*
n41 n3-10p.

# REMATES.

## Por José Marquez.

De una casa quinta.

Situada en la calle de Salta No. 393 entre San Juan y Cochabamba.

El Juéves 5 de Noviembre próximo de 5 á 6 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y al contado, segun órden terminante de su dueño, la siguiente finca edificada á todo costo, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda casa de azotea edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, toda cercada de pared, compuesta de 9 piezas con tirantes de urunday 5 de ellas ricamente empapeladas, una puesta y dos ventanas de cedro á la calle, sótano, altillo, caballeriza y demas oficinas, barranda, balcon y porton de fierro, un parral de uvas moscatelas de varias clases, con arco de fierro, jardin con plantas y árboles frutales injertadas de varias clases, pozo de riquisima agua, por dentro y por fuera embaldosada.

NOTA—Se recomienda puntual asistencia, por mas pormenores á casa del rematador Cangallo No. 29.

## POR AGOTE É IMBERT.

En su casa calle de la Victoria 197 y 199.

De dos hermosas leguas de terreno.

El Mártes 10 de Noviembre próximo á la 1 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

Se precederá á la venta de dos leguas cuadradas de terreno, pertenecientes á la testamentaria del Sr. General D. Hilario Lagos, linderos con el éjido del pueblo de Rojas. Estos campos son inmejorables en todos sentidos, con aguada permanente, siendo cruzadas por el arroyo del Saladillo de la vuelta.

Se avisa á los interesados que la tercera parte del campo está arrendado hasta el 6 de Junio del año próximo y en consecuencia esta parte no podrá entregarse hasta esa fecha, pero se le descontará al comprador sobre el importe de a venta el precio que paga el arrendador, que son 2,000 $ mensuales, desde el dia de la compra hasta el cumplimiento de la contrata.

Estos campos estan tasados á razon de cuatrocientos mil pesos por legua cuadrada y el Sr. Juez ordena que no se admita oferta que baje del precio de la tasacion.

Para el plano de los terrenos y demas informes, ocurrir á casa de los rematadores.

30p.

### Por el mismo.

En la estacion Moreno—de 1000 ovejas mestizas finas y regulares.

El Miércoles 4 de Noviembre á la llegada del tren que sale de aqui á las 10 de la mañan, se procederá á la venta, al lado de la estacion por cuento de su dueño, de las arriba mencionadas ovejas, con lana, compuestas de 900 hembras, elejidas al tirar de la pata, gordas y sanas y 100 capones en buen estado de gordura no hay corderos y los que hubiesen nacido, pues están todas preñadas, irán por muertos, en beneficio del comprador.

Las ovejas estarán á la vista desde el dia anterior.

### Por el mismo.

El remate de la casa central de fotografia del Sr. Dumesnil, seguirá todas las noches á las 7, hasta la conclusion de su magnifico surtido.

### Por el mismo.

El Juéves 12 de Noviembre de las 12 á las 2 de la tarde de una hermosa finca situada situada en la calle de Moreno Nos. 485 y 487 á doce cuadras de la Plaza Victoria y á la altura de la Plaza Lorea, á dinero de contado cuyo pormenor se dará despues.

## Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenores como sigui.

Brines de hilo para pantalones, mucelins, para vestido, lienzos, finos, bramantes madapolan, uso-doméstico doble ancho, coco de la India, lonas surtidas, brin de Rusia, gambronas, paños castores, id piloto, cortes de casimir de pura lana para la estacion, casimires de id id, camisas de hilo medio hilo y algedon blancas, id monte-cristo, zarazas para vestidos camisetas de crime, id id lana merina, id de punto de algodon, calzoncillos de madapolan, pañuelos de seda de taparse, id de lana, id de tul, manteletas de id, pañuelos de seda de manos, id foulares, id imitacion á seda, id de hilo blancos, id con guarda, mantas, ponchos de vicuña, cojinillos de hilo, lienzo azul, camisas de señora, id de niño, medias de lana largas y cortas, id de algodon blancas, lustrinas negras finas, fajas anchas y angostas, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id de gambrona, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja color café. id adornados para niños y niñas. sombrillas de seda, pañuelos de algodon blancos, id con guarda, frazadas de algodon, un surtido de ropa francesa, compuesta de paletoes y levitas de casimir fino, id id satin de seda, pantalones, batas y trajes de mañana para hombres, calzado para id, capricho, seda azul y negra, látigos, pulceras de azabache, flautas, acero para miriñaques; cintas de gró, id id plegagas á fuego, peinetas de carey, id imitacion, botones, medias para niños, flecos para calzoncillos, trencillas, guarniciones para vestido, tiras bordadas, filetes, corbatas de seda, encajes, acordiones, abanicos surtidos pantallas, estractos, aceites, cuellos de hilo, cordones y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Por Federico Silva.

En su casa, calle Potosí núm. 121.

INCENDIO.

De articulos de almacen.

El remate se efectuará el jueves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana á plazo y condiciones que se estipularán por liquidacion dé facturas. El pormenor es el siguiente:

30 Bocois copas de cristal blancas y de colores, 150 mil cigarros suizos, 300 mil id hamburgueses, 30 bolsas arroz de la India. 140 cajones fideos de Génova, 25 cajas de azúcar de la Habana, 47 barricas id Pernambuco de 1.ª 46 id terciado, 150 cajones ajenjo N. Praet. 96 id vermouth, 46 cuarterolas vino seco, 250 frasqueraz ginebra legitima marca Criolla, 40 bultos tabaco negro superior, 30 bolsas nueces frescas, 100 cajones almidon norte-americano, 15 cajones mostaza fresca, 18 tercorolas anis, 40 id caña alambicada, 20 id ginebra hamburguesa, 150 damajuanas id, 10 cajones coñac inglés superior clase, 25 bordalezas vino francés, 36 bolsas porotos genoveses, 30 pipas aguardiente del Báltico, 50 barricas harina Nte. Ano, 20 bordalesas vinagre de espiritu de vino, 30 bolsas mani, 100 cajas dulce de membrillo, 50 bolsas galleta, 60 barricas biscochitos, 170 cajones vino Burdeos, 508 docenas tazas de loza, 300 id porcelana, 60 juegos lavatorios de porcelana, 70 cajones coñac frances, 100 frasqueras ginebra ancla, 70 id china, 50 id Lion de Holanda. 40 cajones javon Nte, Ano: 50 id cera virgen, 15 barriles ajenjo, 50 cajones vino de Oporto, 30 barriles vino Jerez, 40 cajones id. 100 cajoncitos cohetes y muchas otras cosas que estarán á la vista.

## Por Severo G. Soto.

En el floreciente pueblo de Moron.

Terrenos para negocio y familia.

Situados á una cuadra de la plaza principal, donde existen los principales edificios, la Municipalidad, iglesia, escuelas de ambos sexos etc. etc.—terreno conocido por del Sr. Villegas.

El Domingo 1° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por no poder su dueño atender á edificarlos, los siguientes.

Lote 1° La esquina compuesta de 10 varas de frente al Norte, calle de Rivadavia, por 50 do fondo al Paseo proyectado, y que muy pronto se efectuará, pues la Municipalidad no omite sacrificio, para el embellecimiento de ese lindo pueblo.

2° Contiguo, freute al Norte 17 1|2 varas por 50 de fondo.

3° Id id á media cuadra de la plaza compuesto de 17 1|2 varas por 50.

NOTA.—La venta efectuará á la mas alta postura, sin retracto, asi como todas las que se anuncien en adelante por mi firma, pues no admito precio absolutamente en ningun acto de venta publica.

### Por el mismo.

Tienda y merceria.

En su casa calle Rivadavia No. 363.

El Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio un completo surtido del ramo cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

### Por el mismo.

Calle de la Piedad No. 302.

Del surtido completo de la confiteria, bebidas, y muebles de dicho negocio.

El Juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura por liquidacion de negocio, las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

BEBIDAS—Vinos champañe, jerez, oporto, pajarete, mansanilla, burdeo, vermouth, cerveza francesa, id inglesa, coñac ingles en cascos y embotellado, id frances, bitter, ajenjo. chericordial, curaçao, ginebra en damajuanas y frasqueras varias marcas, anis de mayorca, caña en damajuanas, licores finos surtidos, kirch, frutas en aguardiente, refrescos, dulce, de membrillo, jalea, galletitas cmericanas, jamones, conservas y otra infinidad de articulos que es muy largo detallar.

MUEBLES—1 cama de fierro con colchones, 2 sofaes de caoba asiento de crin y marroquin, 4 mesas de pino con piedra marmol, 1 aparador y estante con cristales, 1 mesa de caoba del centro obalada con piedra mármol, 1 id redonda 1 aparador de pino, 1 costurero de caoba, 1 mesa de comedor, sillas de madera casi nuevas, perchas, cuadros, cuadros, 1 relox de pared superior, bancos, taburetes y todo lo que estará á la vista en el acto del remate.

## ASENCIO GOMEZ.

De la hermosa goleta «Nueva Carmelita» en la Boca del Riachuelo donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 4 de Noviembre de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en la Boca del Riachuelo, la espresada goleta. Es nueva flamante, de porte de 8500 arrobas, con todos sus correspondientes aparejos y velamen, todo nuevo, pronto como para navegar.

El inventario de todo lo concerniente á dicho buque se encuentra en casa del rematador calle del Perú No. 37.

NOTA—Los interesados pueden pasar por la Boca del Riachuelo á inspeccionar dicho buque hasta el dia del remate.

### Por el mismo.

De dos fincas y un terreno.

En la calle de Garantias entre Charcas y Santa Fé, donde estará la bandera del remate.

El Viérnes 6 de Noviembre de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y orden terminante de su dueño y dinero de contado, la casa arriba espresada con 13 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 6 piezas á la moderna y demas oficinas necesarias.

Otra frente á la misma con frente al Oeste con 13 varas de frente y 128 de fondo, con 7 piezas y demas oficinas, todo á la moderna y maderas de urunday.

Otro—Un terreno calle de Santa Fé formando esquina con la de Garantias con 16 varas de frente á la calle de Santa Fé y 40 de fondo á la de Garantias.

Otro—Un terreno calle de Santa Fé esquina del Rio Bamba con 16 varas de frente y 33 de fondo.

NOTA—Estas casas y terrenos, los dueños están dispuestos á la venta por cualesquier precio; el remate tendrá lugar donde estarán las bonderas á la hora indicada. Los interesados pueden pasar á ver las casas hesta el dia del remate. Por mas informes á casa del rematador calle del Perú No. 37.

### Por el mismo.

De 5 casas y 13 lotes de terrenos

En la calle del Temple entre Junin y Andes donde estará la bandera de remate.

El Juéves 12 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas y terrenos cuyo pormenor se dará despues.

## Por Tomas Gowland

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura un uariado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente fuerte de 38 grados, 40 barricas azucar de Pernambuco, 100 bolsas arros de la India, 50 barricas azccar refinada, 10 bultos yerba correntina superior, 10 cascos jamones, 10 rollos tocino fresco del Brasil, 100 cajones fideos de Génova. 200 id cohetes n. 1, 100 id azul de Prusia, 100 id almidon americano, 25 id velas de esperma, 50 cajas te en paquetes y suelto. 40 bolsas galleta superior, 20 bolsitas semilla de alfalfa, 20 cajones jabon del pais blanco y amarillo de superior calidad, 20 cuñetes manteca, 100 id aceitunas. 200 cajas dulce de membrillo, 500 gruesas fosfororos de cera, 20 bolsas fideos cortados, 20 id castañas frescos, 10 cajas ladrillos para cubiertos, 100 damajuanas anis, 100 id ginebra, 200 id vinagre, 100 cajones vino burdeos, 200 id ajenjo y vermouth, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones licor de cominillo, 500 resmas papel amarillo, 25 cajones sal en tarros, 100 barricas cerveza inglesa, 20 cascos coñac varias clases, 50 cascos vinagre blanco y de color, 50 mil cigarros hamburgueses y otra porcion de artículos.

En seguida—30 barricas azúcar Pernambuco con poca averia, 15 cajas id de la Habana id.

Al mismo tiempo—De orden de los Sres. B. Viale y hermanos y con autorizacion del Sr. Consul de Italia—40 bolsas arroz del Piamonte con averia venido por la barca italiana «Cito» procediente de Génova.

### Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Vallete hermanos y Ca. calle Rivadavia No. 230.

De efectos franceses é ingleses introducidos en los buques «Racine», «Plata» y «Georgine».

El Miércoles 4, Juéves 5 y Viérnes 6 de Noviembre á las 11 se rematará un magnífico surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires para pantalones y levitas, Merinos negros. paños merinos, orleans para vestidos, sarga para forros, casimires negros, paños negros, brines de hilo, bretañas, cambray de algodon y de hilo, zarazas de varias clases, cortinas, muselinas de lana lisa y labrada negra, gran surtido de género para vestidos, pequin negro, gros de Africa, gros negro, vestidos de seda, pañuelos fulares, brines plomo, medias para señora, vestidos de lana para señora, camisolines de varias clases, vestidos de bautismo, tiras bordadas, perealerca para forros, muselina flor de seda, franelas blancas y amarillas, manteletas de tafetan, casimires de algodon para pantalones, cortes de chaleco de cotonia, de lana y de seda, camisas de hilo y algodon para señora, calzoncillos id id, pañuelos de filet, camisas de algodon blancas y de Montecristo, id de hilo y de pechera id de varias clases, chales para vestidos, chalies para vestidos, pañuelos de merino con blonda, muselina de lana de colores y lisa, gran surtido de sombreros de paja, de castor y aterciopelados para niños y hombres varias clases, corbatas de seda, cuellos para camisas, vestidos para niños, paletos de lustrina y casimir para hombre, jaconas, zarazas inglesas, pañuelos de hilo y de algodon, pelo de cabra para vestidos, pequines de colores.

MERCERIA—Gran surtido de sombrillas de seda, abanicos de nacar y hueso, cintas para gorras, id de terciopelo, hilo para sastre, botones de hueso y de prunela, gorritas de paja, peinetas de carey, id imitacion, guantes de filet, mitones de id, papel de carta varias clases, borlas para psilchos, broches, perfumeria surtida, agua de colonia, vinagre aromático, agujas, botones de nacar, redecillas, estractos surtidos, botines para señora y niños, acero para miriñaques, elásticos para botines, corsés de varias clases etc. etc.

## POR M. BONORINO.

En el gran almacen nuevo de D. Luis Migone, situado en la calle Tucuman esquina con la de las Artes.

El Lúnes 2 y Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura todo el grande y variado surtido de articulos de dicho almacen, que consisten de un surtido general de articulos todos nobles como tambien loza fina, cristales etc., cuyo pormenor es como sigue:

Loza y cristales—Un gran surtido de loza fina y ordinaria de todos clases.

Comestibles—Azúcar refinada de la Habana blanca quebrada y terciada, arroz de varias clases, yerba paraguaya, misionera y paranagua harina fariña, garbanzos, pimienta, pimenton, café, fideos de Génova, té de varias clases, almidon americano y del pais, pasas de Málaga, de Mendoza y de higo, nueces. aceitunas sevillanas y del pais, avellanas, aceite en latas, mostaza inglesa y francesa, pez-pao, lenguas saladas, encurtidos, conservas, dátiles, alberjas dulce de membrillo, duraznos, jaleas, guayaba, frutas en aguardiente, ticholos, almendras, bacalao, ongos, conserva de tomate, porotos, sal fina id en tarros, y de Cádiz. galletitas americanas, anis en grano, jamones.

Varios articulos—Alpiste, papel de estraza blanco y de carta, pábilo, tabaco americano, plumeros surtidos, palitos para dientes, tinajas surtidas de Génova, piola y piolin surtido, hilo de acarreto, morteros de mármol, cigarros habanos, italianos y hamburqueses, naipes, escobas, agua de colonia, extractos, kerosene, bateas.

Embotellados—Aceite pagnol, coñac inglés fino claro y obscuro, ginebra fina en frasqueras, vinos superiores Jerez, Oporto, Priora o, champagne, kirch, biters, Marrosquino, licores, Burdeo fino, cerveza blanca y negro, vino de Asti de 4 clases, chericordial.

Bebidas en casco de todas clases.

Ferreteria—Variado y surtido general, útiles del negocio, y gran porcion de articulos todos nobles y de las mejores closes, todo lo que estará de manifiesto los dias de remate.

Dos hermosas balanzas de broce, romanas, escritorio, tostador, porcion de útiles.

Vidrieras de cedro y de caoba rodondas y cuadradas.

Al mismo tiempo—52 pipas vino Gacet superior clase, 30 bordalesas vino frances clase selecta, 3 pipas caña del Brasil, 2 bocois aguardiente del Báltico.

Los útiles, vidriera lindo gusto moderno, balanzas finas de metal grandes.

### Por el mismo.

En el almacen de la Marina, calle la Defensa No. 106.

El Juéves 5 y Viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio, y como perteneciente al concurso de los Sres. Daneri y Siffredi todas las existencias de dicho almacen que consisten de un gran surtido de articulos de consumo cuyo pormenor se publicará en tiempo.

### Por el mismo.

En la confiteria y billar calle la Defensa No. 360.

El Miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por redondear el Negocio, todas las existencias que consisten de licores varias clases, vino frontiñan, ajenjo, vermouth, chericordial, oporto, vino de Asti, coñac, id Burdeos, curaçao, ginebra imperial, champañe, marrasquino, bitters, burdeos, limonada, cerveza inglesa, anis, ginebra, frotas en caldo, cartuchos grandes y chicos, chocolate, tarros para confites, coñac frances en barriles, platos para masas, vasos, copas, balanzas, bandejas y porcion de cascos vacios útiles.

Muebles— 1 docena sillas de esterilla, 1 espejo, 1 sofá, 1 relox americano, 12 perchas, 2 docenas cucharas platina alemana finas, rinconeras, cortinas, escleras, juego de domino, 4 mesas de pino, armazones, mostrador, vidrieras, 1 mesa de billar completa con muy poco uso con todos sus útiles y mas un juego de bolas. Tambien se alquila la casa y tiene contrata.

## POR PEDRO Y. LOPEZ Y Cª.

De un hermoso terreno.

En la calle del Paraguay entre las de Maypú y Esmeralda.

El Miércoles 4 de Noviembre de 10 á 12 de la mañana, se rematará infaliblemente dicho terreno compuesto de 9 1|2 varas de frente al Sud y 51 de fondo al Norte. Este terreno tiene que rematarse en el dia mencionado y á dinero de contado.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa de los rematadores, calle del Perú No. 134 y 136.

## Por Pedro Romero.

Remate importante

Será el que tendrá lugar infaliblemente el Mártes 3 de Noviembre de 12 á 1 de la tarde de una casa central situado calle de la Piedras No. 188 y á seis cuadras de la plaza Victoria, entre Venezuela y Méjico.

Esta casa aunque antigua se compone de un hermoso terreno, por hallarse edificada en 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, lo cual se presta á dos objetos, bien para hacer un hermoso edificio bajo, ó de otro modo para edificar 4 hermosas casas para negocio.

Esta casa se ha de vender indispensablemente. Se recomienda no faltar dicho dia á la hora indicada.

## Por Antonio Zunini.

De comestibles y bebidas.

En el almacen sito en la calle de Lima entre Méjico y Chile, donde estará la bandera.

El martes 3 de Nouiembre, por órden del Sr Juez del Crimen del Departamento de la Capital D. Jacinto Cárdenas, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de dicho almacen, y cuyo pormenor es el siguiente:

Uno y medio tercio yerba paraguaya, 177 pares alpargatas, 31 docenas suela para id, 1 barrica azúcar blanca, 1 id pernambuca, 1|2 id terciada, garbanzos, arroz, fideos, ciagarros varias marcas, id del pais, pimenton, fariña, almidon, sal, coñac, caña, ginebra, bot. ajenjo, vermouth, sardinas, jarro de loza, palanganas, lavatorios, tazas, fuentes, platos, jarras, tetoras; azucareras, copas de cristal, botellas, vasos, papel estraza, naipes, papel para cartas, grasa en vejiga, velas de molde, id de baño, bombillas, 1 balanza inglesa con pesas, 1 vidriera, peyuetas, tarros de eristal, 1 cernidor, botellas con restos de bebidas, barriles de coñac, bordalesas de vino francés, id carlon, etc., etc.

Al mismo tiempo—el armazon y mostrador.

### Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En el almacen sito en la calle Lima entre Méjico y Chile donde estará la bandera.

El Mártes 3 del entrante Noviembre por órden del Sr. Juez del Crímen del Departamento de la Capital D. Jacinto Cardenas, á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho almacen, y cuyo pormenor se dará mañana.

### Por el mismo.

De una finca y menaje de casa en la calle de Méjico 331.

El Viérnes 6 del entrante Noviembre á las once en punto de la mañana, y á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá sin falta la hermosa finca arriba mencionada y todos los muebles que componen el menaje de la misma, cuyo pormenor se dará mañana.

## Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Lúnes 2 y Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, cocos finos, id regulares, medias largas, id cortas, pañuelos de seda, id de algodon, ponchos vicuña, id de algodon, colchas blancas, id pintadas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, enaguas de madapolan, camisas de señora, brines para pantalon, sacos lustrina, id de casimir, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, orleans, poples, barelle, muselinas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos, id ingleses, casimires franceses, camisetas á la Crimea, capas de señora, pañuelos de espumilla, brillantina, sacos de hilo, sombreros varias clases, cortaplumas, tijeras, paraguas, sombrillas, corbatas, peines, peinetas, botones y otros articulos del ramo que estarán á la vista.

### Por el mismo.

En la casa calle de Suipacha No. 374.

De muebles—por ausentarse su dueño para el campo.

El Miércoles 4 de corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas de caoba masisas, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sofa de id tallado, forrado en crin floreado, 2 ricas rinconeras de caoba, 1 mesa del centro de caoba y piedra mármol, 2 ricas colgaduras bordadas con sus correspondientes galerias de bronce, 1 rica lámpara, 2 salivaderas de porcelana, 1 confidente de tafilete, 1 alfombrita de pies, 1 cuadro con un gravado representando á Isabel 2.ª y otro del duque de Tetuan y otros tres cuadros mas de la sala, 1 alfombrado de tripe, 1 rica otomana de caoba con sus correspondientes colchones y demas útiles, 1 cómoda de caoba con un lindo tocador 1 rico lavatorios frances con piedra mármol y espejo, 2 cuadros representando la ciudad de Constantinopla y el otro á Cadiz; 1 camita de fierro, 1 ropero de caoba, 1 mesita de noche y 6 sillas de esterilla, 1 costurero jacarandá, 1 esterado, 1 chapeado de plata, 1 par de espuelas de id, 1 rebenque de plata y otras alhajas de la casa.

Libros—La historia de Inglaterra, id de Rusia, id de las Cruzadas, id de roma, id de portugal, id de la Literatura Griega Moral, D. Quijote, y otros libros.

## Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 200.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El Mártes 3 y Miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un brillante y selecto surtido de mercaderias alemanas, francesas é inglesas recien introducidas en plaza que consiste de sederias, lanas, hilos, algodones y articulos confeccionados, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de lana para vestidos, id mezclas, id de seda, barelles, osgandinas, muselinas y otras clases, tapados de moda de mucho gusto y de varias clases, casimires para pantalones, id para trajes, trajes completos de casimir y de brin, casimires y paños negros, brines de todas clases, género mezcla para pantalones, camisas de algodon, id de hilo y de medio hilo, alemanesco, géneros de hilo para sabanas, grano de oro, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, medias de varias clases, calzoncillos, madapolan, zarazas finas, biamantes, tapados de punto, pequin negro, id de colores, lustrina, género asargado para forro, cortes de seda, orleans, brin de Rusia, sombreros de castor, id de paja para hombres y niños, muselina de colores, capricho y una porcion mas de otros articulos.

## Por Pedro A. Castro.

El Viérnes 6 del corriente remate de muebles nuevos, alhajas nuevas, efectos de almacen y varios otros objetos que estarán á la vista y que no se detallan por ocupar mucho espacio.

### Por el mismo.

El Miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar un surtido general de muebles nuevos y usados sin retirar lote.

En seguida—Un surtido de efectos de almacen y joyeria.

## Por Urien y Burke.

De todo el menaje de la casa calle de Estados Unidos No. 121.

El Mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y alta postura y al contado, por tener que desocupar la casa, todos los muebles y menaje, que consiste en 12 sillas de caoba, 1 sofá de crin, 1 mesa del centro con piedra mármol, 4 ricas rinconeras caladas, 2 mesas de noche, 1 cama de fierro con colchones, 1 cómoda estante de caoba, 2 sillas de amaca, 2 cómodas de caoba con tocador, 1 cama camera de caoba, 1 ropero de caoba, 1 cómoda escritorio id, 1 aparador de guindo, alfombrado, adornos y otros articulos que no se detallan por su estension.

## POR CARLOS RISTORINI.

De muebles y alhajas.

En su casa calle Victoria No. 191 por tener que mudarse frente al teatro No 239 1|2.

El Mártes 3 y Miércoles 4 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por tener que desocupar dicha casa, de todos los siguientes muebles:

Un juego de sala, 1 rico ropero de caoba, 2 mesas del centro con piedra, cómodas de caoba, sillas de todas clases, 2 ricas mesas consol con piedra y espejo, 1 aparador de caoba con piedra, sillas de amaca de caoba y esterilla, 1 piano para estudio, muchos cuadros, adornos, 1 ropero con espejo, mesas consol, 1 estante para librse, mers escritorios, id de noche, id de luz, lámparas de kerosene, sillas de la India, mesas incrustadas, rinconeras caladas, id con talles, relojes de sobre mesa, de comedor, sofaes, confidentes de caoba y crin, id esterilla, sillones id, tocadores de caoba, juegos de lavatorio, escopetas, cunas para niño sin baranda, camas cameras de caoba, id de fierro y muchos muebles de uso que estarán á la vista.

Alhajas—Relojes de oro, cadenas id, pulceras, prendedores, medios adresos, cubiertos etc. etc.

NOTA—Teniendo que trasladarse el remate de Cárlos Ristorini frente al teatro No. 239 1|2 se suplica á las personas que hayan mandado algun objeto á vender con precio fijo se sirvan mandarlo recojer.

### Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 191.

El Juéves 5 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una infinidad de articulos del ramo y cuyo pormenor se dará oportunamente.

## POR BENJAMIN NAZAR Y Cª.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Juéves 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un número de articulos cuyo pormenor se dará mañana.

## Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del centro, Sr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se presenten ante el Juzgado de Su Señoría, por la oficina á cargo del actuario que firma á deducir sus acciones.—Villa de Mercedas, Octubre 30 de 1863
*Abelardo Baez.*
Escrib. Púb. y del Crimen.
N. 535—N. 1.°—10 p.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de la razon G. Lopez y ca., se convoca á una reunion general á todos los acreedores del espresado concurso para el dia seis del entrante Noviembre á la una, el que tendrá lugar en el salon del Tribunal de Comercio, precedida por el Juez Comisario, con el objeto de tomarse en consideracion un crédito que se reclama. Los que se hace saber por medio del presente, á los efectos indicados.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1863.
n532 n1-3p *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Daneri y Sifredi, que en el término de 30 dias presenten los títulos justificatorios de sus créditos al síndico provisorio del mismo D. Zacarias Bonorino, segun lo dispone el inciso 6.° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse segun lo dispuesto en el 1567 del mismo, de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias á los concursados, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Octubro 22 de 1863.
n411 o23-15p. *M. Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Antonio Irigoyen, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y Oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Octubre 19 de 1863.
n371 o20-15p. *Pedro Medina.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Pablo José Crosa de nacion italiano, sea en calidad de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlos ante Su Señoría por medio del infrascripto escribano.
Buenos Aires Octubre 13 de 1863.
n213 o15-30p. *Juan F. Gutierrez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Bautista Grasso, para que en el termino de ocho dias comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría por intermedio del Escribano D. Juan Salvadores á efecto de que presente una declaracion ordenada en la demanda seguida ante este Juzgado por los Sres. Lopez y Ca., contra los Sres. Arocena y Ca., sobre preferencia de un crédito. Lo que hago saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.
Buenos Aires Octubre 27 de 1863.
n477 o28-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza, á D. Silverio Gregorio de las Heras, para que en el perentorio término de ocho dias comparezca por ante el Juzgado de Su Señoría y por la oficina del Escribano D. Marcial Calleja en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Luis Aramburu sobre rendicion de cuentas de una habilitacion bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.
Buenos Aires Octubre 30 de 1863.
n531 o31-3p. *Salvadores.*

**Se ha mudado** la carpinteria francesa de José Zimmermann, de la calle Chacabuco 26 á la calle Belgrano 72.
n495 o29-8p.

## DICCIONARIO DE BUENOS AIRES
O SEA
### GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir datos para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si tienen hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y origen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Rogamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

**Cocinero ó cocinera.** Se precisa, asegurándole buen sueldo y trato. Rivadavia 192. n529 o31-3p.

## EMPRESA DE OMNIBUS
### LOS INDUSTRIALES

No existiendo ya los motivos que obligaron á la empresa á rebajar los precios y cumpliendo por otra parte con lo que prometimos anteriormente al público, queda desde esta fecha definitivamente fijado el precio de pasage en 3 $ m/c y las horas de salida como sigue:

Calle Rivadavia, sale de la Aduana nueva un ómnibus á cada 20 minutos despues de las horas pares y vuelve del 11 de Setiembre por la misma calle cada 20 minutos, despues de las horas impares.

Calle de la Piedad, sale de la Aduana nueva un ómnibus á cada 20 minutos despues de las horas impares y vuelve del 11 de Setiembre por la misma calle cada 20 minutos despues de las horas pares.

El servicio empezará á las 5 de la mañana.
540-n.1-3p.

**Se precisa.**
Un mozo para el despacho de almacen de 15 á 18 años que sea inteligente. Se prefiere estrangero. Chile 348. 543—N. 1.°—3 p.

## CHACABUCO 139.
Medias de niños 2 $.
Idem de señoras 3 y 4 $.
Idem de hombres 20 ℞ y 4 $.
Pañuelos de manos 1 $, 20 ℞, 3 $, 5, 6, 7, 8 y 32 $.
Mantitas redondas 3 y 4 $.
Tapados beduinos 25 y 30 $.
Pañuelos de barelle de rebozo 10 $.
Id. de lana guardas de seda 35 $.
Blonditas blancas de seda vara 4 ℞.
Guantes de red 4 y 5 $.
Botines de señoras y hombres 60 y 70 $.
Camisas de hilo 40, 50 y 60 $,
Id. de algodon 15 y 20 $.
Sombreros de paja adornados 35, 45 y 60.
Casimires para ropa de niños vara 12 $.
Corbatas de seda 2, 5 y 6 $.
Cuellos de hilo 2 $.
Gorritas bordadas 3 1|2 $.
Géneros de vestidos 3, 3 1|2, 4, 5 y 6 1|2 $.
Cucharones finos 7 $.
Piezas de género para mosqueteros 18 $.
Manteletas de pequin negro 130 $.
Pequin negro vara 20 $.
Redecillas 6 1|2 y 8 $.
n547 n1.°-3p.

## HA LLEGADO.
¡¡ATENCION ESTANCIEROS!!
Ojo al aviso del célebre
**South Down Sheep Wash.**
Ó PURO ESTRACTO DE TABACO.

El remedio mas seguro y mas barato jamás usado para la sarna de este país.
Notable por su seguridad, simplicidad, utilidad y conveniencia; una libra del cual contiene la eficacia de diez libras del Tabaco y es universalmente usado por los estancieros de la Confederacion Argentina y Banda Oriental.
Ningun estanciero que desee tener sus ovejas con vellones largos, limpios y finos no debe estar sin este importante remedio.
Se hallan direcciones para usarlo en cada lata.
*Cárlos S. Bowers.*
Unico agente con los Sres. Barry y Walker. Calle de la Defensa, Esquina de Moreno.
n383 o21-15p

## SASTRERIA FASIONABLE.
Anunció al público y á mis amigos en particular, que he tomado para director de la sastreria que he abierto en la calle San Martin núm. 126, al lado del Hotel de Roma, á D. J. Berard que tenia últimamente como socio la *Sastreria de la Paz* calle de Cangallo núm. 54 frente al café de Paris.
El Sr. Berard como encargado de cortar pondrá el esmero necesario para satisfacer los gustos de los elegantes y cuando á los géneros recien llegados de Paris y son del mejor gusto y de la mas alta novedad.
n447 o25-15p. *Francisco Sentagne.*

## LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
# BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR
**200,000 PESOS.**

La LOTERIA MENSUAL que esta en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
SE JUEGA EL 3 DE NOVIEMBRE.
El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

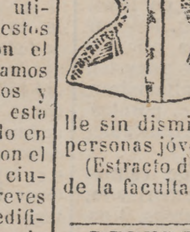
SUERTES:

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | | 200,000 |
| 1 de | | 20,000 |
| 2 de | 10,000 | 20,000 |
| de | 4,000 | 16,000 |
| 8 de | 2,000 | 16,000 |
| 92 de | 800 | 73,600 |
| 188 de | 400 | 75,200 |
| 304 de | 300 | 91,200 |

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, 13 Octubre de 1863.
La Comision Administradora.

## ADMINISTRACION DE RENTAS
Nacionales en la Capital.
Se previene al comercio, que desde esta fecha se observará fielmente en la Aduana el siguiente Acuerdo, dictado por el Superior gobierno en 16 de Enero de 1861.
Siendo sumamente inconveniente y peligroso el hecho de fumar en los almacenes de depósito de la Aduana, el Gobierno en vista de lo indicado por el Colector General, y oida la Comision de Comerciantes, resuelve; 1.° que todo empleado ó dependiente de Aduana por solo el hecho de fumar en los almanes de depósito ó encender fósforos sea separado de su puerta dando cuenta al Colector General. 2.° Que los guarda Almacenes ó Capataces que toleraren este abuso ó no diesen parte de los individuos que fumasen en sus depósitos sean del mismo modo separados de su puesto. 3.° Que todo individuo no dependiente de Aduana que incurriese en esta falta sea reprimido con una multa que no baje de cien pesos ni pase de quinientos, segun las circunstancias y casos, aplicable por mitadas al denunciante y al Juez, siendo los Alcaires encargados de aplicarlas con apelacion al Colector General, cuyo fallo será inapelable. 4.° Que sin perjuicio de esto, quedan vijentes las acciones civiles y criminales segun corresponda, y publíquese — Buenos Aires, Octubre 27 de 1863.
n.469-o28 10p. *El Administrador.*

## CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.
Misma casa del Fotografo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor enfermedad, lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles dolencias».
(Estracto del diario el «Siégle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.)
o18-15p

## REPERTOIRE ENCYCLOPÉDIQUE
DE
PHOTOGRAPHIE.
Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et á l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre de l'art d'imprimer au moyen de la lumière et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par
H. DE LA BLACHERE.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

## ENGANCHE.
BATALLON LEJION MILITAR
Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto en el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
*Enganche* por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.° y 2.° año, y 1,000 al 3.° año.
Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

## REBAJA DE PREMIO
SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.
NORTH BRITISH & MERCATILE
INSURANCE CAMPANY
DE
**Lóndres y Edimburgo.**
Estan autorizados los Agentes de la Compañía de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.
Las casas particulares se aseguran á precio convencional
Por mas pormenores ocúrrase á la casa de
Los Sres. Bates Stockes y Ca.
n472 o28-30. 88 calle Maypú.

**Se precisan.** Tres peones para un establecimiento de campo, debiendo tener familia uno de ellos.
El que se crea apto y quisiera ocuparse puede ocurrir á la calle del Perú núm. 204 en donde hallará con quien tratar por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 5. o31 3d

**Story.** Esposicion de la Constitucion de los Estados Unidos, traduccion del inglés 1 volúme 30 $. Se vende en la imprenta del «Siglo», y en las librerias de la Victoria, de Lucien y de Real y Prado. n530 o31-3p.

**Lecciones particulares** de Aritmética, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano. 186 calle de Cuyo. n524 o31-3p.

**A los marmolistas** y á las personas que edifiquen. El lúnes próximo 2 de Noviembre se venderán en el depósito White calle de Moreno esquina de Balcarce los cargamentos de mármoles de los buques «Zitto» Josefa de Lima y Victorina, consistiendo en brocales, bocas de pozos, escalones, umbrales, lastras, monumentos, chapas, etc. que se rematarán por Federico Silva á todo precio.
N.—541—N. 1.° 1p.

## Para Génova.
Saldrá para ese destino el 1.° de Noviembre, el muy acreditado en su carrera bergantin italiano *Beatrice*, su capitan Ermirio; para tomar pasaje ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Berboni Defensa 52. n178 o13-22p.

## HISTORIA
DE
LAS CRUZADAS
POR
M. MICHAUD
Miembro de la academia francesa,
traducido de la última edicion
POR
G. AMADO LARROSA.
Ilustrada con hermosas láminas de acero dibujadas y grabadas por los mejores artistas, y se halla en venta calle Perú 147.

## LES MISERABLES
(DRAME)
PAR
Charles Hugo.
Se acaban de recibir unos pocos ejemplares en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## «INICIADORES.»
AGENCIA DE LAS MENSAJERIAS
Y
CORREOS NACIONALES
65—Calle San Martin—65.
Se reciben encomiendas etc., para todos los pueblos del interior de la República.
Salen diligencias del Rosario para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy y Catamarca todos los *Martes* y *Viernes*.
Para Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan todos los *Martes*.
n370 o20-15p

**En el pueblo** de Las Piedras (República Oriental), se vende un hermoso terreno para Chacra, compuesto de una area de 34 cuadras cuadradas y situado sobre el camino real á Canelones etc.
Mas detalles en la calle Defensa 77.
n460 o29-3p.

## LA CIVILIZACION
POR
EMILIO CASTELAR.
Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE.
Se contratan de 50 á 60 peones vascos para los trabajos de la calzada, y las condiciones serán las siguientes:
El contrato será por el término de un año.
650 $ mensuales.
Una comida inmejorable.
Una cuarta de vino.
Media cuarta de caña por dia.
Se previene que los conchavos y mantencion serán los mismos en el invierno como en el verano hasta concluida la obra.
Para tratar dirijirse á la Estacion del Parque media hora antes de la salida del primer tren.
Buenos Aires Octubre 30 de 1863.
n520 o30-6p.

**A los que edifican.** Hay un terreno valioso situado en una de las mejores calles de la ciudad que se ofrece por un término de años.
Para tratar ocúrrase á la calle Tacuarí 83, altos. n521 o30-5p.

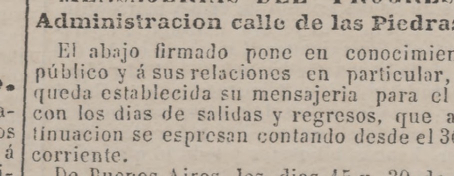
**Valiosa chacra** quinta en venta. Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria situada en el partido de San Isidro; esta vasta propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sus gastos de manos de obra, los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais, es decir una renta segura para el dueño, sin que tenga que ocuparse de esplotacion, el precio será acomodado. Dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que pueden desear los compradores. n511 o30-8p.

## VICTOR HUGO
RACONTÉ
PAR UN TEMOIN DE SA VIE.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

## DEPÓSITO DE ROPA HECHA.
51—CALLE CANGALLO—51.
Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco. id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.
Sombreros; camisas, corbatas etc., articulos de goma ponchos, capas, paletós, polainas, capirusas y género de goma en pieza doble ancho.
Y toda clase de articulos de novedad.
n412 o23 30p.

## NUEVAS MENSAJERIAS N'CIONALES
SU AGENCIA
Calle de la Victoria número 223.
Los Empresarios de estas mensagerias avisan á sus numerosos favorecedores al público en general, que á principios del 29 del corriente han arreglado un nuevo servicio que se hará del modo siguiente:
*Salidas*—Para el Pilar, Capilla del Señor y Zárate, todos los dias pares.
*Regresos*—Los dias impares.
*Salidas*—Para el Pilar, Capilla del Señor y San Antonio de Areco, todos los dias impares.
*Regresos*—Los dias pares.
Buenos Aires 28 de Octubre de 1863.
Conductores y dueños.
*Cárlos Merlino y Julio Mesquita.*
n500 o29-8p.

## PARA EL AZUL.



MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
Administracion calle de las Piedras 81.
El abajo firmado pone en conocimiento al público y á sus relaciones en particular, que queda establecida su mensajeria para el Azul con los dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan contando desde el 30 del corriente.
De Buenos Aires los dias 15 y 30 de cada mes.
Del Azul los dias 7 y 23 de id. id.
n467 o28-15p. *Serafin Juarez.*

## REMATE.
POR MOLINA Y BONEO
EN LA VILLA DE MERCEDES.
*De una finca situada en la Plazoleta conocida por de la Cruz.*
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal en el Departamento del Centro Dr. D. Jorge Echeverria.
El 4 del próximo Noviembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca compuesta de 30 varas de frente por 40 de fondo, con 2 piezas de ladrillo, techo de paja con 12 1|2 varas de frente por 4 de alto, tasado el todo en la cantidad de 21,102 $ m/c.
Es disposicion judicial que no se admita oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. n401 o23-10p.

**Los fabricantes** de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba. Se vende Moreno 111.

**Papel impreso.** Hay grande y en buena condicion para vender por arrobas. Morena 111.

## ADMINISTRACION DE RENTAS
NACIONALES EN LA CAPITAL.
Se previene al comercio que desde 1.° de noviembre próximo, debe espresarse sin abreviatura en los manifiestos de despacho, el peso, medida ó cualquiera otra designacion que corresponda á la mercaderia; que en ellos no se consignara la palabra *idem* para manifestar articulos de un mismo género, envase etc., sinó que, debe espresarse circunstanciadamente todas sus calidades; y que, de no cumplirlo asi, la Administracion rechazará aquellos documentos—Buenos Aires, Octubre 26 de 1863.
*El Administrador*
n.470-o.28-10p.

**Luis Sauze.** Hace saber al comercio de esta plaza que, habiendo cesado en ella los negocios de la firma social Luis Sauze y Ca., por mútuo convenio con su antiguo sócio D. Francisco Hué, y en los términos del aviso publicado con fecha 1.° de Setiembre último, ha trasladado al Rosario de Santa Fé la Administracion General de la *Empresa Iniciadores y Correos Nacionales.*
Y deseando no dejar pendiente ninguna cuanta particular, si hubiese quien tenga algo que reclamar, se servirá presentarse al Ajente de la Empresa, D. Antonio de Otro, en el escritorio calle de San Martin núm. 65. Buenos Aires Octubre 7 de 1863. n103 o8-30p.

**Aviso.** La casa de W. Davenport y ca. se ha traslado á la calle Defensa núm. 84 y 86 en donde se encuentra un gran surtido de loza, cristales y porcelana. n17 s3-1 mes.

## CONTRIBUCION DIRECTA.
Administracion de Rentas Nacionales.
Por acuerdo de 2[illegible] del corriente, el Gobierno Nacional ha resuelto prorrogar el término fijado para el pago de la Contribucion Directa del presente año, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; á las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Telmo, Concepcion, Pilar, Barracas al Norte, Monserrat y Balvanera.
Buenos Aires Octubre 23 de 1863.
n246 o24-15p. *El Administrador.*

## PHOTOGRAPHIE
DES
COMMENÇANTS.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

## HISTORIA GENERAL
DE
LA IGLESIA.
Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el Abate Berault Bercastel, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el
BARON HENRION.
Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro é indíviduo de la Romana de la Religion Católica.
Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el P. Florez y otros autores nacionales bajo la direccion del
Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,
Religioso franciscano esclaustrado.
Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

## PARA BURDEOS DIRECTAMENTE
PASAGEROS SOLAMENTE.
La muy velera barca francesa «Etincelle», su capitan Silbouette, saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre próximo. Admite pasageros de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocurrán en casa de Apesteguy hermanos. Calle Piedad 23. n527 o31-15p.

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA.
Con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.
Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

## VIAJE PINTORESCO
Á LAS DOS AMÉRICAS
ASIA Y AFRICA.
Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de
A. D'ORBIGNY.
Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina, dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.
Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

## LOS FRAILES
Y
SUS CONVENTOS.
Su historia—su descripcion—sus tradicciones—sus costumbres—su importancia por.
VICTOR BALAGUER.
Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobreacero, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

## Para Génova.
Saldrá el 15 del entrante mes de Noviembre el muy velero y de primera clase pailebot nacional «Benito», su capitan José Meela
Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades, asegurándoles un buen trato.
Para tratar sírvanse ocurrir á su consignatario Bernardo Delfino Reconquista 125.
n407 o23-15p.

**Se alquila.** Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.°-p. m.

## LA VIDA
Fué otorgada al hombre con un objeto tan sábio como especial, y uno de los deberes mas sagrados que nos incumbe cumplir, es sin duda alguna al prolongarla todo lo posible hasta el límite fijado por nuestro Creador.
Jugar con las
LEYES DE LA SALUD
y producir de este modo la muerte, es un pecado contra Dios y contra nuestra propia alma.
Los que violan estas leyes, aunque no sean de intento y los que la ultrajan sistemadamente, deben considerar como cosa de la mayor importancia el tener siempre á mano un remedio eficaz y seguro, que pueda usarse sin riesgo en cualquier tiempo, para corregir los desarreglos é impedir los progresos de la enfermedad. Considerando como una obligacion que debemos imponernos el hacer las correspondientes investigaciones y *adoptar el mejor agente* medicinal para el establecimiento del ejercicio completo de la salud y de la desarreglada y delicada maquinaria de la vida.
El Todopoderoso debia haber creado ese agente, porque su alta es casi universal, y creemos que sus caracteres distintivos deben ser seguridad perfecta y perfecto resultado: ó en otras palabras, una adaptibilidad completa á nuestras necesidades.
Si echamos una ojeada á la lista de remedios secretos que se ofrecen á los pacientes, hallaremos muchos que pretenden poseer virtudes milagrosas. No confies en ellos, ni aun los probeis. Sus autores son miserables charlatanes que ignoran los primeros rudimentos de la ciencia médica! El único objeto de su vida es hacer dinero! Usad únicamente los medicamentos que han sido compuestos por el *talento médico científico* para satisfacer una necesidad ec nuestra naturaleza: *solo los que den pruebas evidentes de su verdadero valor.* Pruebas como las que hallareis en los siguientes certificados de curaciones, que me han sido enviados de la ciudad de Méjico.

**Curaciones de Humor Venereo.**
Casa de Vd. Julio 13 de 1861.
*Sr. D. Juan A. Bernet.*
Muy Sr. mio.—Hace dos años que comenzó á ulcerarse mi cuerpo á consecuencia de una enfermedad sifilítica que padecia, y el mal habia llegado á tomar últimamente tal incremento que desesperaba de mi curacion.
Cuando se presentó vd. en esta capital me encontraba cubierto por todas partes de llagas asquerosas y fétidas. sin embargo de los diferentes medicamentos que me aplicaba, y cansado ya de sufrir me decidí á emplear el sistema del Dr. Brandreth, tomando sus pildoras universales, que supe se habian ministrado con buenos resultados á multitud de enfermos. Así lo ejecuté y los efectos hue en mi produjeron fueron tan maravillosos que á los diez dias de mi curacion casi todas las úlceras estaban secas, y hoy que llevo mes y medio de seguir fielmente las instrucciones de vd. sin otro remedio que el de las pildoras mencionadas, me veo absolutamente sano.
Deseoso de tributar á vd. un homenage de mi mas profunda gratitud, le dirijo la presente para que si lo tiene á bien, se sirva darle publicidad, y por este medio otros desgraciados que se hallen en el mismo caso en que yo estaba, consigan el restablecimiento de su salud, adoptando á mi ejemplo el método de curarse únicamente con las pildoras universales del Dr. Brandeth,
Soy de vd. su reconocido servidor que atento B. S. M.
HIPOLITO GOYAS.
Méjico, Su Casa, Junio 26 de 1861.
*Sr. D. Juan A. Bernet.*
Muy señor mio.—Despues de muchos años de sufrimientos, ya por falta de recursos, ya por cansancio de la multitud de medicinas que me apliqué en la penosa enfermedad de que adolecia ocurrí á la humanidad de vd. para que me regalara las Pildoras del Dr. Brandreth nuevamente conocidas en esta capital.
Al presentarme en la casa de V. tenia en mi cuerpo veinte y dos ulceras que constantemente me supuraban, hacia ya mas de cinco años; y sin mas preparativos que seguir las instrucciones de V. he tomado las Píldoras. y no existe yo en mi cuerpo una sola llaga; todas están cicatrizadas y mi cuerpo sumamente bueno.
En tres semanas he logrado lo que en cinco años no habia conseguido, y por lo mismo y como prueba e mi gratitud, dirijo á V. la presente, para que de ella haga el uso que le convenga, repitiendome su mas reconocido y seguro servidor que atento S. M. B.
VICENTE HERRERA.

**Las Pildoras de Brandreth.**
Son una composicion vegetal y tónica; purifican y limpian la sangre y dan vigor al cuerpo, corrigen y arreglan todas las secreciones, y obrando como purgantes expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, curando de este modo todas las formas de las enfermedades, *sin disminuir las fuerzas.*
Hombres, mujeres y niños que padeceis; *probad* estas pildoras y si os curan no las pospongais jamas á otras composiciones tan despreciables como peligrosas. Las píldoras de Brandret obran con arreglo á las leyes establecidas por nuestro Creador; ó en otras palabras, son los auxiliares de la naturaleza para contener los progresos de la enfermedad y curarla.
Como hay *tantas falsificaciones* en el mercado, advertimos al público que *solo compre las píldoras del «Nuevo Estilo»* las cuales están siempre puestas en cajitas del modo descripto en el otro papel. B. BRANDRETH.
Presidente del Colegio Médido Excelsior de Nuev York. n507 o29-20p.

## PARA LA ASUNCION
Con escala en los puertos intermedios.
EL VAPOR PARAGUAYO
"IGUREY"
Comandante—JOSÉ ALONSO.
Saldrá para dichos puertos el *Martes 3 de Noviembre á las 10 de la mañana.*
Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene escelentes comodidades.
Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el *Lúnes 2 de Noviembre á las 12 del dia.*
No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la Agencia.
Para otros pormenores ocúrrase á
*E. Vogel y Ca.*
n526 o31-3p. Cuyo 32.

**En Moron.** Hoy se rematarán 5 lotes de terrenos á media cuadra de la plaza principal, á la 1 en punto de la tarde al mejor precio.
n526 n1.°-1p. *Severo G. Soto.*

El Miércoles 4 de Noviembre á las 10 de la mañana hace la V. Orden tercera de Mercedes en su Templo, el aniversario general por sus Hermanos difuntos. Se recomienda la asistencia de los fieles, y particularmente de los que pertenecen á este Cuerpo.
En el mismo dia tienen comunion de Regla los Hermanos á las ocho; y despues del oficio funebre se harán las elecciones.
n525 o31-3p.

## AL COMERCIO.
El que suscribe, en virtud que los facultativos le mandaron ausentarse del pais por su salud, ha dado un poder general á su hermano Felipe Migone para dar fin al remate que tendrá lugar en su casa calle Artes esquina Tucuman, por Martiniano Bonorino, previene á todos los que tengan cuentas con dicha casa, á sus vencimientos podrán ocurrir á la casa de dicho hermano Felipe Migone que serán satisfechos. Perú No. 347.

**OTRO.**
Previniendo que los que han convenido con el que firma, si en caso no le fuese posible satisfacerle, tuviesen algunas dudas sobre él mismo, se le dará una fianza á satisfaccion.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1863.
n523 o31-3p. *Luis Migone.*

**La Amazona.** Esta casa tan conocida por su especialidad de vestidos de niños, avisa á sus favorecedores que acaba de recibir un gran surtido de trajes hechos y géneros de muchas clases y variedades de sombreros, y todo lo que consiste en el vistuario de niños, se hacen trajes de cualquier hechura en 48 horas y á precios racionales. Perú 11.
n359 o20-15. *C. Lemel.*

## CARRUAJES DE LUJO.
Sumamente barato se venden volantas, calechas, prek, jardineras y omnibus de familla; en la fábrica de coches calle San Martin núm. 293. n365 o20-15p.

## SASTRERIA DEL PENSAMIENTO.
129—Calle de las Artes—129.
En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de ropa hecha para hombres y niños, los cuales artículos se venderán mucho mas barato que en las demas casas. n393 o22-15p.

**La Sta. Da. Dolores Alcayaga.**
[Q. E. P. D.]
**Falleció el 24 de Octubre de 1863.**
Da. Susana Carreras de Alcayaga madre, y D. Gavino Alcayaga y demas hermanos y deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en el Templo de Nuestro S. P. San Francisco el Jueves 5 de Noviembre á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. n545 n1.°-4p.

**Comisaria General de Guerra y Marina de la Nacion.**
"AVISO OFICIAL.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1863.
Por disposicion superior el Mártes 3 del entrante á la una de la tarde, tendrá en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de los artículos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 500 | quinientos | cinchas. |
| 500 | id | lomillos. |
| 500 | id | caronas. |
| 500 | id | pares de riendas. |
| 500 | id | id estriveras. |
| 500 | id | cinchones. |
| 500 | id | pares de cabezadas. |
| 1000 | mil | jergas. |
| 500 | quinientos | cojinillos. |

Los artículos anteriores serán con arreglo á las muestras de Comisaria, designándose por los proponentes el periodo de entrega, á la vez que el precio.
Por lo que respecta á su pago será á tres meses de plazo sin interés, á contar desde el recibo de almacenes.
Firmado—*S. R. Albarracin.*

## EMPRESA DE OMNIBUS.
LOS INDUSTRIALES.
A pedido de las vecinas del Once de Setiembre la empresa ha resuelto establecer desde hoy 31 de Octubre un carruage que saldrá todas las noches á las once de la Plaza 25 de Mayo por la calle de la Piedad hasta aquel mercado. Habiendo teatro, el omnibus saldrá inmediatamente despues de la funcion.
Precio del asiento para este servicio 5 $.
n545—n1.°—3p.

**Los abajos firmados.** Han establecido una casa de comercio en esta ciudad calle Reconquista núm. 142, bajo la razon social de Pigretti y Cervetti la cual empezará á regir desde el 1.° de Noviembre del presente año.
Buenos Aires 31 de Octubre de 1863.
*Domingo Pigretti.* *Pedro Cervetti.*
n546 n1.°-10p.

**Lecciones** de teneduria de libros por partida doble. aritmética comercial, libros ausiliares, ortografía y letra inglesa, idioma francés, inglés, aleman, español etc. Perú 92 altos entre Victoria y Potosí la puerta del frente al concluir la escalera. A toda hora.
N. 538—N. 1.°—3 p.

**Lecciones** de teneduria de libros. El establecimiento de este ramo que existia en la calle Piedad núm. 75, lo ha comprado J. S. Mendoza del Prado, quien sigue desempeñando el cargo del anterior profesor. n524 n1.°-3p.

**Se da dinero** en hipoteca. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 160, de 9 á 4 de la tarde. n539 n1.°-3p.

# J. B. BURNICHON
## 286—CALLE VICTORIA—286
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

| | |
|---|---|
| FRAZADAS DE TODAS CLASES. | GRAN SURTIDO DE MEDI |
| COLCHAS DE PIQUÉ. | PAÑUELOS DE MANO. |
| GÉNERO PARA SÁBANAS. | FULARES |
| CORTINAS BORDADAS. | CALZONCILLO |
| MANTELES Y SERVILLETAS. | CAMISAS Y CAMISETA |
| TOHALLAS Y ALEMANESCO. | BRIN DE RUSIA. |

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2
n108 o9-30p

## 1720.
COMPAÑIA DE LÓNDRES DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
## REBAJA DE PREMIO.
THE LONDON ASSURANCE.
INCORPORATED BY ROYAL CHARTEN
## 1720.
Esta compañia *incorporada por Patente Real* en 1720 acaba de hacer una rebaja co[illegible]rable sobre su tarifa.
Asegura *á premio reducido* casas particulares, casas de negocio, efectos, mer[illegible] etc. etc.
Contra pérdidas ó averias por incendio.
Agentes—*Mallmann y Ca.*
n528 o31-15p. Calle de la Piedad núm. 118.

# CAJA DE AHORROS
# Banco Mauá y Ca.
## CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que al[illegible] acoge esa clase de operaciones. A[illegible] pues, una oficina esclusivamente de[illegible]da á recibir los pequeños ahorros, [illegible] los dias útiles de las 9 de la mañana á 3 de la tarde, y en los domingos de las 10 hasta las 12 del dia, Empezará [illegible]cionar esta oficina desde el 1.° de O[illegible]bre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, do[illegible] escriturará el movimiento de entrada y [illegible]lida de cada depositante, siendo perm[illegible]do á cada uno retirar su depósito, en t[illegible] ó en parte, en cualquier momento que convenga, con los intereses hasta ese d[illegible] en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conoci[illegible] en todas las plazas donde funciona, por [illegible] beneficios que resultan de su march[illegible] siempre regulada por el dictámen de [illegible] principios mas sanos y tendentes á dem[illegible]mar el bien estar general, tiene una co[illegible]viccion íntima que con este acto pre[illegible] un nuevo é importante servicio á Buen[illegible] Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 186[illegible]
*P. P. Mauá & Ca.*
*William Leslie.*
223 s16-10p.

CONDICIONES.
1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos mo[illegible]neda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de ca[illegible] semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cue[illegible]tas corrientes si así le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precedi[illegible]do anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro re[illegible]les fuertes** por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

## AL MERCADO DEL SUD
OMNIBUS
"LOS PROGRESISTAS."
Por arreglo hecho hecho entre las empresas de omnibus «Los Progresistas» y «Los Industriales», los primeros pasan á hacer el servicio del Mercado del Sud, á partir del 1.° de Noviembre entrante, saliendo de la Plaza 25 de Mayo por la calle Rivadavia hasta la de Buen Orden y siguiendo esta derecho hasta el Mercado del Sud.
Precio del asiento 3 $.
Sali las de la Plaza del 25 de Mayo todas las horas y vice-versa.
El servicio empezará á las 5 de la mañana y acabará á las 9 1|2 de la noche.
n541 n1-3p.

**Se alquila.** La casa y corralon, situada la primera en la calle de la Piedad núm. 538 y el segundo en la de Montevideo núm. 18, pero están unidas por el interior de modo que sirva para familia y para negocio de maderas, barraca ú otro cualquier negocio. Tiene tres galpones de 40 varas y la casa 12 piezas en buen estado; para tratar ocúrrase calle de Rivadavia 659 ó a la de Balcarce 88.
n489 o29-10p.

**Quinta** por 30,000 $ m/c. Hay una situada calle Nueva Granada, entre la del Paraguay y Charcas, (35 cuadras de la plaza Victoria) á 2 cuadras del jardin del Sr. Leblanc al Norte. Tiene de 46 á 50 varas de frente 140 de fondo, y mas un martillo á su favor de varas de ancho por 56 de largo, que hace frente á la calle del Paraguay; el cual esta poblado con mas de 200 árboles frutales de la mejor calidad. Si conviniese al comprador se le dá plazo por la mitad de su importe con el interés del 3|4 p.% mensual por 3 ó 6 meses. Para otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. o31-3p.

## Para Génova.
Pasajoros solamente.
El hermoso y nuevo clipper barca italiana «Josefa de Lima», su capitan Francisco Lavello saldrá para ese destino el 7 de Noviembre. Las espaciosas comodidades de dicho buque y el esmerado trato de dicho capitan es una buena proporcion para las personas que desean volver á su pais.
Para tratar ocúrrase al mismo capitan Hotel Nacional calle 25 de Mayo ó á sus consignatarios.
*B. Viale y Ca.*
n537 n1.°-8p. Defensa 37.

# AGENCIA DE VAPORES, DILIGENCIAS ARGENTINAS Y COMISIONES
## DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

### PARA MONTEVIDEO
*Carga y pasageros — El vapor nacional*
**LIBERTAD**
CAPITAN—MICHELINI.
Saldrá infaliblemente todos lo JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los Miercoles y Sábados.

### Para Montevideo.
EL VAPOR NACIONAL
**SALTO.**
Capitan—A. CEPPI
Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUEVES por la mañana para seguir á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

### PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
**PAVON**
Capitan—Price.
Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.
El vapor Anglo-Argentino, lleva los pasageros á San Pedro y Baradero.

### Para Gualeguay.
EL VAPOR NACIONAL
**DOLORCITAS.**
Capitan—L. Lenklater.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

### PARA EL PARANA
*Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.*
VAPOR PAQUETE
**ESPIGADOR**
Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues que llegada del «Pavon» desde esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

### Para Corrientes
Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya. Bellavista y Empedrado.
El vapor inglés
**ESMERALDA.**
Capitan—R. Hunter.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 27 de Octubre y regresará el Viérnes 6 de Noviembre.

### Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú Arroyo Malo y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
**SALTO**
CAPITAN—AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes para seguir viage á Montevideo á la llegada del vapor en Fray Bentos, sale inmediatamente el vapor «Gualeguay» de Gualeguaychú y una mensageria para Mercedes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo de cámara | 8 | patacones. |
| » Zárate idem | 4 | » |
| » San Pedro idem | 8 | » |
| » Obligado idem | 10 | » |
| » San Nicolas idem | 12 | » |
| » Gualeguay idem | 12 | » |
| » Rosario idem | 16 | » |
| » San Lorenzo idem | 18 | » |
| » Diamante idem | 20 | » |
| » Santa Fé idem | 24 | » |
| » Paraná idem | 24 | » |
| » La Paz idem | 32 | » |
| » La Esquina idem | 36 | » |
| » Goya (Casilla) idem | 40 | » |
| » Bella Vista idem | 44 | » |
| » Empedrado | 48 | » |
| » Corrientes | 52 | » |
| » Nueva Palmira idem | 8 | » |
| » Fray Bentos idem | 12 | » |
| » Gualeguaychú idem | 14 | » |
| » Mercedes | 14 | » |
| » Concepcion idem | 16 | » |
| » Paysandú idem | 18 | » |
| » Salto y Concordia idem | 22 | » |

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

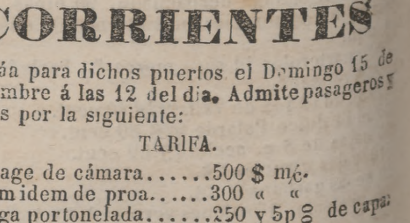
| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo por tonelada | 4 | $. |
| » Rosario | 6 | » |
| » San Nicolás | 6 | » |
| » Paraná | 10 | » |
| » La Paz | 10 | » |
| » Bella Vista | 10 | » |
| » La Esquina | 10 | » |
| » Goya | 10 | » |
| » Corrientes | 12 | » |
| » Los puertos del Uruguay | 10 | » |

### Para Cuyabá.
*Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.*
El nuevo vapor
**MARQUES DE OLINDA**
Comandante—Hipólito Betincour.
Saldrá el 4 de Noviembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA

| | | |
|---|---|---|
| San Nicolás | 16 | patacones. |
| Rosario | 20 | » |
| Paraná | 28 | » |
| Corrientes | 60 | » |
| Asuncion | 80 | » |
| Corumbá | 142 | » |

### Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.



**CORRIENTES**
Saldrá para dichos puertos el Domingo 15 de Noviembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

| | |
|---|---|
| Pasage de cámara | 500 $ m/c. |
| Idem idem de proa | 300 « « |
| Carga por tonelada | 250 y 5 p % de capa |
| Dinero m/c y oro | 1\|4 p %. |
| Plata | 1\|2 p %. |

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

### MENSAGERIAS
PARA CÓRDOBA.
Los Sábados de cada semana á las 10 de la mañana, saldrá del Rosario en carruaje elegante y cómodo que llegará en verano los Mártes y en invierno los Miércoles á su destino, admitiendo pasajeros y encomiendas á precios y condiciones de costumbre, para hacer su viaje por el camino del Norte de propiedad la Empresa, que ofrece á los viajeros mas seguridad y comodidades de que han tenido hasta ahora.
Para todo lo concerniente sírvanse ocurrir á la agencia de—
*Guillermo Matti y ca.*—Cangallo 30.